



# Guía del psicólogo



Junta Rectora.  
Delegación de Madrid

|                |                     |
|----------------|---------------------|
| Presidente     | Carlos Camarero     |
| Vicepresidente | Alejandro Avila     |
| Secretario     | Adolfo Hernández    |
| Vicesecretario | José María Prieto   |
| Tesorero       | Antonio Pérez       |
| Y los Vocales  | Julio Alvarez       |
|                | Juan Carlos Duro    |
|                | Consuelo Escudero   |
|                | Luis Llavona        |
|                | Victor Pérez        |
|                | Pablo del Rífo      |
|                | Mariana Segura      |
|                | Encarnación Vázquez |

La "Guía del Psicólogo" se distribuye gratuitamente a los colegiados de las Delegaciones de Andalucía Occidental, Castilla-León, Euskadi, Madrid, Las Palmas y Tenerife.

Precio para los no Colegiados 75 ptas. venta directa en la ventanilla de la Delegación. 100 ptas envío por correo (pago adelantado en sellos de correos).

Depósito Legal: M 2569-1983

De este número de "Guía del Psicólogo" se han editado 5.800 ejemplares.

Redacción y Administración: Fernández de los Ríos, 87  
Teléfono/ 244.58.13

Impresión.- Gráficas-FAMA. Industrias, 7 - (Torrejón).

Responsable de Publicaciones y Documentación: Adolfo Hernández Gordillo.

Redacción: Ricardo Lucas (Servicio de Documentación)

Edita: Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos

## SUMARIO

### 1. BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO: INDICE/EXTRACTOS DE DISPOSICIONES DE INTERES

- 1.1. Oposiciones ..... 3
- 1.2. Información académica ..... 5
- 1.3. Otras disposiciones ..... 7

### 2. FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES

- La Biblioteca de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) (Jesús M. Pérez Fernández) ... 9

### 3. CURSOS

- 3.1. Junio ..... 13
- 3.2. Julio ..... 14
- 3.3. Avance ..... 16

### 4. BECAS Y AYUDAS

- 4.1. Ayudas institucionales para la creación, ampliación y mejora de centros y servicios de Educación Especial ..... 19
- 4.2. Ayudas institucionales para funcionamiento de centros y servicios de Educación Especial ..... 19
- 4.3. Ayudas individuales de educación para disminuidos y subsidio de Educación Especial para familias numerosas (Curso 1983-84) ..... 19
- 4.4. Ayudas individualizadas no periódicas a personas en estado de necesidad de la Dirección General de Acción Social ..... 20

### 5. CONGRESOS

- 5.1. Julio
  - Primer Symposium Internacional sobre el estudio del Proceso Evolutivo del Deficiente Mental. 21

|  |    |
|--|----|
| — Conferencia Internacional "Salud para Todos: 25 años de experiencia cubana".....                     | 25 |
| — XIX Congreso Interamericano de Psicología (Nota de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid)..... | 27 |

|   |    |
|---|----|
| 5.2. Agosto .....                         | 31 |
| 5.3. Septiembre .....                     | 37 |
| — XI Congreso Mundial de Orientación..... | 37 |

**6. DOCUMENTACION**

|  |    |
|--|----|
| — Pautas UNISIST para la presentación y publicación de trabajos científicos..... | 40 |
|--|----|

**7. OFERTAS DE TRABAJO**

|                  |    |
|------------------|----|
| 3.1. Junio.....  | 31 |
| 3.2. Julio.....  | 32 |
| 3.3. Avance..... | 33 |

**4. BECAS Y AYUDAS**

|   |    |
|---|----|
| 4.1. Ayudas institucionales para la creación, ampliación y mejora de centros y servicios de Educación Especial.....                   | 19 |
| 4.2. Ayudas institucionales para funcionamiento de centros y servicios de Educación Especial.....                                     | 19 |
| 4.3. Ayudas individuales de educación para discapitados y subsidio de Educación Especial para familias numerosas (Curso 1983-84)..... | 19 |
| 4.4. Ayudas individualizadas no periódicas a personas en estado de necesidad de la Dirección General de Acción Social.....            | 20 |

**8. CONGRESOS**

|   |    |
|---|----|
| 8.1. Julio .....  | 21 |
| — Primer Simposium Internacional sobre el estudio del Proceso Evolutivo del Delirante Mental..... | 21 |

---

# 1. BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO: INDICE/EXTRACTOS DE DISPOSICIONES DE INTERES

---

## 1.1. OPOSICIONES (Período cubierto: 4 de mayo a 1 de junio de 1983)

### MAYO

#### 20 de mayo de 1983

“RESOLUCION de 29 de abril de 1983, del ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de León” número 93, de 26 de abril del año en curso, se publica íntegramente la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Psicólogo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Dicha plaza encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, más pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y con edad de jubilación a los setenta años.

Lo que se hace público para general conocimiento, siendo el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, al de publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Psicología) o Filosofía y Letras (Sección Psicología).

León, 29 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.755-E.

#### 20 de mayo de 1983

“RESOLUCION de 3 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

Publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia número 235, del día 14 de octubre de 1982, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Psicólogo clínico con destino en el hospital psiquiátrico “Adolfo Díaz Ambrona”, de Mérida, y transcurrido el plazo para reclamaciones.

Esta Presidencia ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos.

Efectuado el sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos, se hace público el resultado del mismo, que fue el siguiente:

1. María del Carmen García García.
2. Juan Carlos Pajuelo Morán.
3. María Soledad Lourdes Regalado Santos.

4. José Brocal Muñoz.
5. María Luisa Verdejo Alonso.
6. Juan Carlos Sanz de la Torre.
7. María del Pilar Iglesias Santos.
8. Alicia Cañellas Rey de Viñas.
9. Pilar García de Arbolella Puerto.
10. Ascensión Balsera Tobaja.
11. Luis Peñas Franco.
12. Pilar Serván Fernández.
13. Agustín Fernández Caballero.
14. Esperanza Mollano Cabezón.
15. Angeles Talavera Zamora.
16. Antonio Bra Rillo.
17. Francisco Macías Martín.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se hace público, para general conocimiento la composición del Tribunal, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocales:

Don José María Aguado Serrano, Secretario general de la Corporación.

Don Joaquín Ingelmo Fernández, en representación de la Universidad de Extremadura.

Don Adolfo Díaz Ambrona Bardaji, Abogado del Estado, Jefe.

Don Sixto Cubo Delgado, en representación del Colegio Oficial de Psicólogos.

Don Hipólito Martínez Manzano, Médico Decano de la Beneficencia Provincial.

Secretario: Don Carlos Víctor Barquero Fernández, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Personal y Establecimientos.

Los ejercicios del examen tendrán lugar el día 8 de junio próximo a las diez horas, en el Palacio Provincial de esta excelentísima Diputación, sita en la calle Flechas Negras, número 1, de esta capital, advirtiéndose a los opositores que quedan citados, sin otro trámite, para la realización de las pruebas de que consta la oposición.

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz, 3 de mayo de 1983.—El Presidente.—6 843-E.

### **31 de mayo de 1983**

“RESOLUCION de 16 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Psicólogo, vacante en la plantilla de esta Corporación.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Avila” número 58, de 14 de mayo de 1983, se han publicado las bases que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación.

La plaza convocada está clasificada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás emolumentos que correspondan conforme a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la presente oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y en ellas se hará constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos y comprometerse a jurar o prometer lo que las Leyes determinen en caso de haber ingresado en la Depositaria Provincial la cantidad de 2.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

La instancia deberá ser presentada en el Registro General de la excelentísima Diputación, en horas de oficina, en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". Igualmente podrá procederse conforme determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Conforme establece el Real Decreto 712/1982, los restantes anuncios de esta oposición se publicarán exclusivamente en el "Boletín Oficial de la Provincia de Avila".

Avila, 16 de mayo de 1983.—El Presidente.—El Secretario. 7.348-E.

## 1.2. INFORMACION ACADEMICA

**Unicamente se incluyen la legislación general y las convocatorias (oposiciones, concursos de acceso, de traslado, etc.), con sus resultados (aprobados, nombramientos, etc.).**

**(Período cubierto: 4 de mayo a 1 de junio de 1983)**

### MAYO

#### 9 de mayo de 1983

"ORDEN de 25 de abril de 1983 por la que se declaran equiparaciones a la plaza de "Psicodiagnóstico" de las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Ilmo. Sr.: Resultando que la plaza de "Psicodiagnóstico" de Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación no figura en el cuadro general de equiparaciones y analogías aprobado por Orden ministerial de 14 de enero de 1982 ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de febrero):

Vista la autorización contenida en la disposición final primera del Real Decreto 1324/1981, de 1º de junio, y de acuerdo con el informe emitido por la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar equiparaciones a la plaza de "Psicodiagnóstico" de Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Equiparadas: **Psicología (Psicodiagnóstico).**

Segundo.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

### **11 de mayo de 1983**

“ORDEN de 22 de marzo de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de “*Psicología (Psicología evolutiva)*” de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona a don *Joaquín María Aragón Mitjans*”.

### **12 de mayo de 1983**

“ORDEN de 26 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de “*Psicología de la Personalidad*” (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre: *Belloch y Fuster, Desamparados*.”

### **17 de mayo de 1983**

“ORDEN de 7 de abril de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de “*Psicología experimental*” de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago a don *Pío Tudela Garmendia*”.

### **19 de mayo de 1983**

“ORDEN de 26 de abril de 1983 por la que se declaran desiertas las oposiciones convocadas para la provisión de la cátedra de “*Psicología Diferencial*” de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago”.

### **21 de mayo de 1983**

“RESOLUCION de 9 de mayo de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de “*Psicodiagnóstico*” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca: *Don Fernando Silva Moreno*.”

### **26 de mayo de 1983**

“ORDEN de 10 de mayo de 1983 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se citan: “*Psicología general*” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.”

### **27 de mayo de 1983**

“ORDEN de 16 de mayo de 1983 por la que se modifica la de 25 de abril de 1983 (“Boletín Oficial del Estado” de 9 de mayo) que declaraba equiparaciones a las plazas de “*Psicodiagnóstico*” de Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación.”

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el informe emitido por la Junta Nacional de Universidades en fecha 29 de marzo de 1983, relativo a equiparaciones y analogías a las plazas de “*Psicodiagnóstico*” de Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Vista la autorización contenida en la disposición final primera del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha dispuesto:



1º Modificar la Orden ministerial de 25 de abril de 1983 ("Boletín Oficial del Estado" de 9 de mayo), por la que se declaraban equiparaciones a las plazas de "Psicodiagnóstico" de Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación.

2º El Cuadro de Equiparaciones y Analogía a dichas plazas quedará redactado como a continuación se indica:

#### *Equiparadas*

"Psicología (Psicodiagnóstico)".

"Tests psicométricos".

#### *Análogas*

"Psicología de la personalidad".

"Psicología del aprendizaje".

3º La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 16 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

### **1.3. OTRAS DISPOSICIONES**

**(Período cubierto: 4 de mayo a 1 de junio de 1983)**

#### **MAYO**

##### **6 de mayo de 1983**

"ORDEN de 3 de mayo de 1983 por la que se determinan las competencias de los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Trabajo y de Seguridad Social sobre el personal que presta servicios en el Instituto Nacional de la Salud".

##### **11 de mayo de 1983**

"REAL DECRETO 1174/1983, de 27 de abril, sobre educación compensatoria".

##### **24 de mayo de 1983**

"RESOLUCION de 12 de mayo de 1983, de la Subsecretaría, por la que delega en el Jefe del Servicio de Títulos, la expedición de las órdenes supletorias de los títulos universitarios.

Ilustrísimo señor:

Para el mejor cumplimiento de la Resolución de esta Subsecretaría de 24 de marzo de 1983 (\*), en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 15 y 22 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administra-

(\*) Ver "Guía del Psicólogo", nº 7, mayo 1983, págs. 8-9 y 67.

ción del Estado, y con la previa aprobación del Ministro de este Departamento, esta Subsecretaría ha resuelto delegar en la Jefatura del Servicio de Títulos la expedición de los órdenes supletorios de los títulos universitarios que el mencionado Servicio tramita, ajustándose a los modelos adjuntos.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Subsecretario. José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

### INSTRUCCIONES

1.<sup>a</sup> Se deberán cumplimentar todos los extremos del impreso de solicitud y la dirección postal del interesado a que se envía la orden supletoria.

2.<sup>a</sup> Se adjuntarán:

a) Fotocopia de la parte correspondiente al interesado del papel de pagos acreditativo del abono a los derechos de expedición del título.

b) Resguardo de la tasa administrativa de certificación correspondiente a la orden supletoria, única tasa que al respecto deberá abonar el interesado (\*).

c) Sellos de correos para franqueo de la remisión al interesado de la orden supletoria de valor para una carta normal para servicio urbano o interurbano, según corresponda.

3.<sup>a</sup> Todo ello será dirigido a (o presentado en) "Servicio de Títulos". Ministerio de Educación y Ciencia, calle Cartagena, números 83-85, Madrid-28.

### 27 de mayo de 1983

"ORDEN de 19 de mayo de 1983 por la que se fijan las retribuciones del personal Auxiliar Sanitario titulado y Auxiliar de Clínica de la Seguridad Social".

### 31 de mayo de 1983

"REAL DECRETO 1415/1983, de 30 de marzo, sobre modificación del Decreto 1530/1968, de 12 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia en lo relativo a la Comisión de Asistencia Social".

(\*) La tasa de certificación administrativa podrá abonarla el interesado en cualquier Centro de rango universitario, así como en las Direcciones Provinciales del Departamento o en la ventanilla de Tasas del Ministerio.

---

## 2. FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES

---

### LA BIBLIOTECA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID (UAM)

Jesús M. Pérez Fernández(\*)

La Biblioteca de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (U.A.M.) comenzó a formarse en 1976 sobre un fondo de unos 1.300 libros y 17 suscripciones reunidos por el primitivo Departamento de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras. Como personal se asignó un profesor ayudante, y su presupuesto fluctuaría según las disponibilidades del Departamento.

En 1978 se trasladó a su actual asentamiento, en un aula de la planta baja del edificio que alberga a una parte de la Sección, familiarmente llamado "Galeras", tras el Polideportivo de la Universidad. Este reparto de la Sección por edificios distantes es nociva para el conveniente desenvolvimiento de la misma y se hace sentir especialmente en la Biblioteca, que además ha de desenvolverse enteramente en tan reducido espacio.

La organización actual es la siguiente:

#### PERSONAL

Dirige la Biblioteca la misma persona que la empezó, que sigue contratado como profesor ayudante. Ayuda un alumno con una pequeña beca del Rectorado dedicada a tal fin y se reciben también algunas colaboraciones voluntarias.

Resulta a todas luces tan insuficiente que compromete la buena marcha de la B. y la permanencia de su ya corto horario.

#### PRESUPUESTO

Se recibe de una manera regular y tardía al no contar con un presupuesto propio. Viene cedido por acuerdo anual entre los departamentos y no llega a las 500.000 pesetas, que en su mayor parte se dedica en mantener las suscripciones, con lo que el crecimiento de la B. es escaso.

#### FONDOS

**Libros:** Se constituye por un total de 4.400 volúmenes. Se incluye aquí una colección de 60 obras de consulta, entre las que hay 43 diccionarios de Psicología y afines, 7 de lenguas (español, francés, inglés, italiano y alemán). No se dispone por el momento de ninguna enciclopedia general ni se reciben Tesis ni Tesinas.

Hay otros fondos de libros en algunos departamentos que no se controlan por la Biblioteca.

---

(\*) Bibliotecario.

**Publicaciones periódicas:** Se mantienen las 45 suscripciones que se detallan al final de este informe y entre las que se incluyen dos anuarios (L'Année Psychologique y Annual Review of Psychology), un resumario (Psychological Abstracts; en el Dep. de Ecopsicología y Personalidad se recibe también el Bulletin Signaletique), dos colecciones de índices (Current Contents, Social and Behavioral Sciences y C.C. Life Sciences) y una de reseñas (Contemporary Psychology).

**Cuestionarios:** Hay un pequeño fondo de cuestionarios (tests), con tres ejemplares de la mayoría de ellos.

## **FUNCIONAMIENTO**

**Regulación:** Para regular el funcionamiento de la B. (adquisiciones, sistemas de préstamo, etc.) se forma una Comisión con un delegado por cada uno de los cinco departamentos actuales y el Bibliotecario.

**Horario:** La situación irregular del personal produce directamente alteraciones en el horario, que actualmente es el siguiente:

Apertura: martes, miércoles, jueves y viernes, de 10,30 a 2,30 y de 3,30 a 6,30 horas.

**Consultas:**

- libros y revistas: diario, cualquier hora.
- cuestionarios: martes, miércoles y jueves, cualquier hora.

**Préstamos:**

- libros (alumnos): 1 libro de viernes a martes.
- libros (profesores): 3 libros durante 15 días.
- cuestionarios (alumnos de 4<sup>º</sup> y 5<sup>º</sup>): 1 c. de martes a jueves.
- revistas: no se prestan; sí se permite sacarlas de la sala para fotocopiar o trabajar con ellas en otro lugar.

Siempre se trata de atender necesidades extraordinarias de préstamos (grupos de trabajo, investigaciones, seminarios, etc.). Durante las vacaciones los préstamos se dedican especialmente y por extensión a los profesores, con el fin de facilitarles la preparación de las asignaturas.

## **INSTRUMENTOS DE CONSULTA**

**Índice alfabético de autores y obras anónimas:** Se mantiene actualizado; incluye la totalidad de los libros y una pequeña parte seleccionada de artículos de revistas.

**Índice de temas:** Incompleto, en fase de formación; se trata de incluir en él también el mismo material de que en el anterior en un ordenamiento a la vez temático y alfabético.

**Índice de cuestionarios:** Incluye alfabéticamente la totalidad de los cuestionarios de que dispone la Biblioteca, catalogados según sus autores y según sus nombres habituales.

**Índice de libros de Psicología existentes en otras partes de la U.A.M.:** muy incompleto por falta de medios y no haber encontrado colaboración para él; incluye parte de los libros existentes en los distintos departamentos y otros en la Biblioteca Central; es un fichero a extinguir, debiendo ser sustituido por un futuro servicio de documentación centralizado de la U.A.M.

**Indice de revistas:** uno, de régimen interior de la Biblioteca y uso del profesorado, que contiene toda la información detallada y puesta al día. Al público se ofrece otro en forma de listado que se renueva una vez al año y en el que se describe sucintamente el estado de las suscripciones; su información se completa verbalmente siempre que es necesario.

**Indice topográfico:** reservado para uso interno; incluye la totalidad detallada de los libros; siempre puesto al día.

## ACCESO

Cualquier persona puede efectuar consultas de revistas y de hasta cuatro libros simultáneamente utilizando su Documento Nacional de Identidad, dentro del horario de apertura. Se solicitan en el mostrador mediante una papeleta simplificada de color blanco.

Dado el reducido tamaño de la B., los préstamos están reservados a profesores y alumnos de la Sección, utilizando éstos su carnet para el efecto. Sólo extraordinariamente se hará otro tipo de préstamos.

Los cuestionarios sólo pueden ser consultados (martes, miércoles y jueves) por alumnos de 4º o 5º cursos, profesores de Psicología o cualquier persona que acredite su condición de Psicólogo (carnet de colegiado...); y sólo pueden ser prestados a alumnos de 4º y 5º cursos, pues su colección se ha formado ante todo para atender a las necesidades docentes.

No hay fichero de préstamos dispuesto al público, si bien cualquier lector puede solicitar información al respecto.

## OTROS SERVICIOS

Intercambios con el I.S.O.C.

Circulación de novedades de revistas entre profesores, recibiendo a cambio catalogación de algunos artículos.

No se dispone directamente de servicio de reprografía, pero siempre se permite sacar el material para fotocopiar.

Ocasionalmente se redactan bibliografías.

## FUTURO

El futuro a medio plazo de la B. depende en buena medida de dos importantes condicionantes que por extrañas razones se hacen aun esperar. El primero y fundamental es la conversión de la Sección de Psicología en Facultad, con lo que ello supone de adecuación o construcción de un edificio apropiado y asignación de un presupuesto propio para la B., junto con la dotación del personal subalterno imprescindible. El segundo es la formación definitiva de la Biblioteca de la U.A.M., cuyo reglamento parece próximo a aprobarse y en cuyo marco habremos de desenvolvernos como parte especializada de la misma. Con él esperamos, entre otras cosas, la unificación de los fondos de Psicología.

El futuro inmediato, por otra parte, resulta incierto al encontrarse el Bibliotecario en una situación laboral muy comprometida y pendiente de una posible regulación.

## RELACION DE SUSCRIPCIONES QUE SE MANTIENEN EN 1983

AMERICAN PSYCHOLOGIST  
ANIMAL BEHAVIOUR.  
ANNEE PSYCHOLOGIQUE, Le.  
ANNUAL REVIEW OF PSYCHOLOGY.  
BEHAVIOUR RESEARCH: Methods and Instrumentations.  
BEHAVIORISM.  
BEHAVIOUR. An international journal of Comparative Ethology.  
BEHAVIOUR RESEARCH AND THERAPY.  
BOLETIN INFORMATIVO (donación de la Fundación Juan March).  
BRITISH JOURNAL OF PSYCHOLOGY.  
BULLETIN DE PSYCHOLOGIE.  
COGNITION.  
COGNITIVE PSYCHOLOGY.  
CONTEMPORARY PSYCHOLOGY.  
CUADERNOS INAS de Asistencia y Acción Social (donación).  
CUADERNOS DE REALIDADES SOCIALES.  
CUADERNOS DE PSICOLOGIA (donación).  
CURRENT CONTENTS, Life Sciences.  
CURRENT CONTENTS, Social and Behavioral Sciences.  
DOCUMENTACION INEI (donación).  
DROGALCOHOL (donación).  
EUROPEAN JOURNAL OF SOCIAL PSYCHOLOGY  
FRAGUA (donación).  
GUIA DEL PSICOLOGO (donación).  
INVESTIGACION Y CIENCIA.  
JOURNAL OF CREATIVE BEHAVIOUR.  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY: General.  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY: Animal Behavior Proc.  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY: Human Learning & Mem.  
JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY: Human Perception & P.  
JOURNAL OF GENERAL PSYCHOLOGY.  
JOURNAL OF PERSONALITY AND SOCIAL PSYCHOLOGY.  
JOURNAL OF PSYCHOLOGY.  
JOURNAL OF SOCIAL PSYCHOLOGY.  
JOURNAL OF VERBAL LEARNING AND VERBAL BEHAVIOR.  
PAPELES DEL COLEGIO (donación).  
PSYCHIATRIE DE L'ENFANCE, La  
PSYCHOLOGICAL ABSTRACTS.  
PSYCHOLOGICAL BULLETIN.  
PSYCHOLOGICAL REVIEW.  
QUARTERLY JOURNAL OF EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY. A: Human Experimental Psychology.  
QUARTERLY JOURNAL OF EXPER. PSYCHOL. B.: Comparative & Physiological Psychology.  
REVISTA DE PSICOLOGIA GENERAL Y APLICADA.  
REVISTA ESPAÑOLA DE DOCUMENTACION CIENTIFICA.  
REVISTA LATINOAMERICANA DE PSICOLOGIA.

---

### 3. CURSOS

---

(Período cubierto: meses de junio y julio)

**ADVERTENCIA: EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS NO ASUME EL PRINCIPIO —SALVO EN LOS CASOS EN QUE SEA EL ORGANIZADOR— NI EL CONTENIDO NI LA METODOLOGIA DE LOS CURSOS QUE SE INCLUYEN EN LA GUIA”.**

Se anima a los colegiados que asistan a los mismos a que pongan en conocimiento del Colegio cualquier irregularidad que pudieran observar en ellos.

La información que a continuación se proporciona ha sido extraída de los folletos, circulares, revistas, etc., que se reciben en la Delegación de Madrid y también se expone en el Tablón de Anuncios de la misma. Se ha procurado facilitar una información más extensa sobre los cursos organizados por Universidades, Asociaciones Científicas e Instituciones Oficiales.

Criterio de ordenación, mes de comienzo de los cursos.

#### 3.1 JUNIO

---

##### **CURSO SOBRE “RELAJACION SOFROLOGICA”: APRENDIZAJE EN RELAJACION PSICOFISICA”**

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** junio (días alternos) o julio (días alternos).

**Organización:** T.R.S.

**Profesor:** Francisco J. Bonilla (psicólogo).

**Información e inscripciones:** T.R.S.

c/ Ríos Rosas, 54

Tels. 259 34 00 (ext. 11) y 234 00 57

Madrid-3

---

##### **CURSO BASICO DE ANALISIS TRANSACCIONAL**

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** 24, 25 y 26 de junio de 1983.

**Carácter:** Técnico-Vivencial.

**Duración:** veinte horas.

**Organización:** ETHOS

Avda. Felipe II, 15

Tel. 431 69 98

Madrid

---

## CURSO SOBRE "ENTRENAMIENTO CONDUCTUAL EN ANCIANOS"

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** 30 de junio y 1 y 2 de julio de 1983.

**Organización:** Sección de Psicología Clínica de la Sociedad Española de Psicología en colaboración con el Dpto. de Diagnóstico Psicológico y Medida de la U.A.M.

**Información e inscripciones:** Pura Díaz Veiga.

lunes y miércoles de 20 a 22 horas.  
Tel. 267 18 58.

**Profesor:** R. L. Patterson, Universidad de South Florida, Tampa.

---

### 3.2. JULIO

---

#### PRIMER CURSO DE FORMACION EN LA PRACTICA PSICOMOTRIZ

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** del 1 al 21 de julio de 1983.

**Organización:** Escuela Internacional de Psicomotricidad. Con la colaboración de la Cátedra de Psiquiatría Médica de la Universidad Complutense y del Centro Nacional de Rehabilitación.

**Información e inscripciones:** Escuela Internacional de Psicomotricidad.

Augusto González de Besada, 2  
Tel. 439 46 74  
Madrid-20

---

#### CURSO INTENSIVO DE VERANO DE PSICOSOCIOLOGIA

---

**Lugar:** Barcelona.

**Fechas:** del 1 al 29 de julio de 1983.

**Organización:** Centro de Asistencia Psicológica y Social Ramón y Cajal.

**Información e inscripciones:** Centro de Asistencia Psicológica y Social Ramón y Cajal.

c/ Viladomat, 291, 5º, 2.ª  
Tel. 322 45 12  
Barcelona-29



---

## CURSO DE DINAMICA DE GRUPOS

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** 1.<sup>a</sup> del 2 de julio hasta el 6 de julio.

2.<sup>a</sup> del 8 de julio hasta el 12 de julio.

**Organización:** Instituto de Interacción y Dinámica Personal.

**Información e inscripciones:** Javier Ortigosa.

c/ Hortaleza, 73, 3<sup>o</sup> izda.

Tel. 410 32 38

Madrid-4

### AGOSTO

"Problemas del menor inadaptado y marginado" (Enrique MIRET MAGDALENA)

### SEPTIEMBRE

"Educación para la salud en la atención primaria" (Eiviro MENDEZ)

---

## CURSO SOBRE "PRACTICA DE LA REHABILITACION LINGUISTICA EN PREESCOLAR Y CICLO INICIAL"

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** 4, 5, 6, 7 y 8 de julio de 1983.

**Organización:** Gabinete de Orientación Psicológica "EOS".

**A cargo de:** D. José Antonio Hernández Pacho.

**Información e inscripciones:** Gabinete de Orientación

Psicológica "EOS".

c/ Orense, 12, 1<sup>o</sup>, oficina-10.

Tels. 455 33 28 - 455 39 13

Madrid-20

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** inscripción hasta 30 septiembre de 1983

Ciclo académico: De octubre a junio inclusiva.

**Organización:** Grupo Quipu de Psicoterapia y Revista "Clínica y Análisis Grupal"

---

## CURSO SOBRE HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** 5, 6, 7, 12 y 13 de julio de 1983.

**Organización:** Centro de Psicología e Higiene Mental "Luria".

**Profesores:** Gloria Tellería y Antonio García Moreno.

**Información e inscripciones:** Centro de Psicología e Higiene Mental

"Luria"

c/ José Abascal, 47

Tel. 442 09 98

Madrid-3

---

## CURSO SOBRE "PSICOPEDAGOGIA"

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** 11, 12, 13, 14 y 15 de julio de 1983.

**Organización:** Instituto de Orientación Psicológica "EOS".

**A cargo de:** D. Manuel Martínez García.

**Información e inscripciones:** Instituto de Orientación Psicológica "EOS".

c/ Orense, 12, 1, oficina-10.

Tels. 455 33 28 - 455 39 13

Madrid-20

---

## CURSO SOBRE "PATOLOGIA GENERAL DEL LENGUAJE"

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** 11, 12, 13, 14 y 15 de julio de 1983.

**Organización:** Gabinete de Orientación Psicológica "EOS".

**A cargo de:** D. José Antonio Hernández Pacho.

**Información e inscripciones:** Gabinete de Orientación Psicológica "EOS".

c/ Orense, 12, 1º, oficina-10

Tels. 455 38 28 - 455 39 13

Madrid-20

---

## CURSO SOBRE CUADROS OBSESIVOS

---

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** 19, 20, 21, 23 y 27 de julio de 1983.

**Organización:** Centro de Psicología e Higiene Mental "Luria".

**Profesores:** Carmen Serrat y Mariana Segura.

**Información e inscripciones:** Centro de Psicología e Higiene Mental "Luria".

c/ José Abascal, 47

Tel. 442 09 98

Madrid-3

### 3.3. AVANCE

#### UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ PELAYO (Seminarios y cursos. Verano 1983)

**Lugar:** Santander (Palacio de la Magdalena).

#### **JULIO**

"La Vejez: un desafío a la ciencia y a la sociedad actuales" (Rocío FERNANDEZ BALLESTEROS).

"Crisis familiar: nuevas conductas amorosas" (Pilar GONZALEZ MARTINEZ).

#### **AGOSTO**

"Problemas del menor inadaptado y marginado" (Enrique MIRET MAGDALENA).

#### **SEPTIEMBRE**

"Educación para la salud en la atención primaria" (Elvira MENDEZ MENDEZ).

"Líneas para la reforma de la Seguridad Social y Servicios Sociales (Ciriaco de VICENTE MARTIN).

**Información e inscripciones:** Secretaría General de la Universidad Internacional MENENDEZ PELAYO.

c/ Amador de los Ríos, 1

Tels. 419 59 23 (mañanas)

419 90 95 (tardes)

Madrid-4

Plazo de matrícula oficial del 1 al 30 de junio.

#### PROGRAMA DE FORMACION DE PSICOTERAPEUTAS (Ciclo de especialización de 3 años)

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** Inscripción hasta 30 septiembre de 1983.

Ciclo académico: De octubre a junio inclusive.

**Organización:** Grupo Quipú de Psicoterapia y Revista "Clínica y Análisis Grupal".

**Profesores:** Nicolás Caparrós Sánchez (Dr. en Psiquiatría), Alejandro Avila Espada (Dr. en Psicología. Profesor de la Universidad Complutense) y un equipo compuesto por psicólogos y psiquiatras.

**Dirigido a:** Licenciados y estudiantes de último curso de Psicología y Medicina.

**Plazas:** Máximo de 25 personas.

**Información e inscripciones:** Solicitar programa y entrevista de admisión a:

Grupo Quipú de Psicoterapia (Secretaría).

c/ Príncipe de Vergara, 35-bajo dcha.

Tels. (91) 401 18 00 - 04 - 08

Madrid-1

**PROGRAMA DE FORMACION EN PSICOANALISIS**  
**(La Teoría, la Clínica y la Técnica)**

**Lugar:** Madrid.

**Fechas:** Comienza con el próximo curso académico.

**Organización:** Centro de Formación en Psicoanálisis.

**Información e inscripciones:** Centro de Formación en Psicoanálisis.

c/ Ríos Rosas, 19

Tel. 441 36 58

Madrid-3

---

## **4. BECAS Y AYUDAS**

---

### **4.1. AYUDAS INSTITUCIONALES PARA LA CREACION; AMPLIACION Y MEJORA DE CENTROS Y SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL**

**“B.O.E.” de 5 de mayo de 1983, págs. 12539-12542.**

RESOLUCION de 24 de marzo de 1983, de la Subsecretaría, por la que se determinará el procedimiento a seguir para la concesión de ayudas institucionales para la creación, ampliación y mejora de Centros y Servicios de Educación Especial y se señalan las condiciones a que quedan sometidas las mismas.

### **4.2. AYUDAS INSTITUCIONALES PARA FUNCIONAMIENTO DE CENTROS Y SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL**

**“B.O.E.” de 5 de mayo de 1983, págs. 12543-12548.**

RESOLUCION de 24 de marzo de 1983, de la Subsecretaría, por la que se recogen las obligaciones y se determina el procedimiento para la concesión de ayudas institucionales para funcionamiento de Centros y Servicios de Educación Especial en régimen de gratuidad en la enseñanza para el curso de 1983-84.

### **4.3. AYUDAS INDIVIDUALES DE EDUCACION PARA DISMINUIDOS Y SUBSIDIO DE EDUCACION ESPECIAL PARA FAMILIAS NUMEROSAS (CURSO 1983-1984)**

**“B.O.E.” de 5 de mayo de 1983, págs. 12548-12552.**

RESOLUCION de 30 de marzo de 1983, de la Subsecretaría, por la que se recogen las obligaciones y se determina el procedimiento para la concesión de ayudas individuales de educación para disminuidos y subsidio de Educación Especial para familias numerosas correspondientes al curso 1983-84.

La Resolución consta de los siguientes apartados: finalidad de las ayudas y subsidio de Educación Especial; estudios para los que se puede solicitar ayuda o subsidio; clases de ayudas; condiciones de los solicitantes de ayudas y subsidios; presentación de solicitudes; tramitación de las solicitudes; órganos de selección; elementos de valoración y criterios de selección; procedimientos de resolución del concurso; condición de becario; incompatibilidades; reclamaciones; publicidad; inspección.

#### 4.4. AYUDAS INDIVIDUALIZADAS NO PERIODICAS A PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL

“B.O.E.” de 10 de mayo de 1983, págs. 13049-13050.

RESOLUCION de 20 de abril de 1983, de la Dirección General de Acción Social, por la que se convocan las ayudas individualizadas no periódicas a personas en estado de necesidad.

La Resolución consta de los siguientes apartados: beneficiarios; requisitos de los beneficiarios; documentación que ha de acompañar a las peticiones; plazo de presentación; tramitación de las peticiones; órganos de resolución; causas de revocación de las ayudas.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de noviembre de 1983.

---

## 5. CONGRESOS

---

(Período cubierto: julio, agosto y septiembre de 1983)

### 5.1. JULIO

---

#### PRIMER SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE EL ESTATUTO DEL PROCESO EVOLUTIVO DEL DEFICIENTE MENTAL

---

**Lugar:** Tarragona.

**Fechas:** 30 de junio, 1 y 2 de julio de 1983.

**Organización:** Institut de Psicologia Evolutiva Defectiva.

**Información e inscripciones:** Secretaría del Symposium.  
c/ Hernández Sanahuja, 16, 1º, 2.ª.  
Tel. (977) 22 99 11  
Tarragona

#### PROGRAMA

##### Día 30 de junio

**MAÑANA:**

Desde las 9 horas entrega de la documentación y credenciales a los participantes, en la Secretaría instalada en el vestíbulo de la Sala de Actos.

12 horas.

**SESION INAUGURAL CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES. INTRODUCCION AL SYMPOSIUM Y OBJETIVOS PROPUESTOS.** Por el Dr. Antonio CAMBRODI, Director del "INSTITUT DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA DEFECTIVA" de Tarragona.

Apertura oficial de las sesiones.

**TARDE.**

16 horas:

Primera Ponencia. **FUNDAMENTOS PARA UN NUEVO ESTUDIO EVOLUTIVO DEL DEFICIENTE MENTAL.**

**LA DEFICIENCIA EN DESARROLLO: EL PROCESO DE "DEFICIENCIA-CION".** Por el Dr. Antonio CAMBRODI, Director del "INSTITUT".

"La deficienciación del sujeto no es un estado fijo, predeterminado e invariable, sino que es una deficienciación que se está haciendo, que se construye en el curso de su desarrollo. Es una deficiencia en

evolución. Hay que aceptar la continuidad del proceso y abordarlo en su conjunto".

"Antonio CAMBRODI, en "PRINCIPIOS DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA DEL DEFICIENTE MENTAL", Edit. Herder, Barcelona, 1983, pág. 269".

## Día 1 de julio

MAÑANA:

10 horas:

Segunda Ponencia.—"LA ESTIMULACION COGNITIVA PRECOZ: EL PAPEL CONSTRUCTIVO DE LAS INTERACCIONES SOCIALES EN LA ADQUISICION DE CONOCIMIENTOS EN LOS NIÑOS PEQUEÑOS". Por la Dra. Mina VERBA, Profesora de Psicología y Miembro del Centro de Investigaciones Científicas (CRESAS) de París, Francia.

"Hemos podido exteriorizar, desde una edad precoz—10 a 30 meses— una organización progresiva de las acciones de los niños en sus actividades espontáneas, cuyas coordinaciones serán las premisas de los conocimientos lógicos posteriores".

"Mina VERBA en ORGANISATION DES ACTIVITES "PRELOGIQUES" CHEZ LES BEBES", ENFANCE, 1981, 4-5, p. 253.

12 horas:

Tercera Ponencia.—MECANISMOS DEL DESARROLLO COGNITIVO ENTRE LOS DOS Y LOS CUATRO AÑOS. Por el Dr. Estanislao PASTOR; Profesor de Psicología Evolutiva de la Universidad de Barcelona. España.

"El proceso de desarrollo es el concepto clave para entender la naturaleza de la mente infantil"... "Los niños entre los dos y cuatro años tienen dificultad para distinguir entre lo general y lo particular"...

"Más que el conocimiento descriptivo de lo que hace el niño de 3 años, nos interesa conocer el proceso mismo de transformación".

"E. PASTOR, en "PSICOLOGIA EVOLUTIVA 3 años", Edit. Ceac, 1982".

TARDE:

16 horas:

Cuarta Ponencia.—EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD GENERAL DEL NIÑO DEFICIENTE EN FUNCION DE SU PROCESO PEDAGOGICO. Por el Dr. Enrique FUENTES, Profesor de Pedagogía en la Universidad de Barcelona, España.

"La Base más sólida para una normalización progresiva del niño que padece retrasos evolutivos y deficiencias mentales graves, son las terapias tempranas adecuadas a la casuística, y nosotros estudiamos un plan sistemático que refuerce las conductas adquiridas dentro de un ambiente infantil propicio".

"E. FUENTE, en "TECNICAS DIFERENCIALES DE ESTIMULACION", (PONENCIA), CONVEGNO INTERNAZIONALE HANDICAPPATI, RIMINI (ITALIA), 1981".

18 horas:

Quinta Ponencia.—ANALISIS DE LA CONDUCTA EN EL DESARROLLO DEL RETRASADO MENTAL. Por el Dr. Sidney W. BIJOU, Profesor del "Departament of Special Education" de la Universidad de Arizona, USA.

"El análisis transconductual contempla el retraso mental bajo dife-



rentes niveles de interacción con el medio que, evolucionando a través del desarrollo provoca progresivos cambios en aquella interacción (...). Por consiguiente es una teoría acerca de un proceso y no una teoría sobre un síntoma o unos rasgos".

"Sidney W. BIJOU, en "THE PSYCHOLOGICAL RECORD", 1981, 31, pág. 305/329".

## **Día 2 de julio**

### **MAÑANA:**

10 horas:

Sexta Ponencia.—ACTITUDES SEMIOTICAS EN EL DEFICIENTE MENTAL. Por el Dr. H. G. BOMHOMME, Psiquiatra, A. Attaché aux Hopitaux de Lyon, Francia.

"Entendemos como "Actitud" no sólo una cierta disposición del cuerpo sino también una cierta disposición emocional, un cierto estado de espíritu frente a alguien o frente a algo, que permiten "querer decir" o "impulsar a decir" y por consiguiente algo siempre interactivo".

"H. G. BONHOMME, Comunicación personal, 1982".

12 horas:

Séptima Ponencia.—CONTRIBUCION DE LA PSICOLOGIA EVOLUTIVA DEFECTIVA A LA PLANIFICACION DE UNA EDUCACION NORMALIZADORA. Por el Dr. Antonio OLIVEIRA CRUZ, Director del INSTITUTO PIAGET de Lisboa, Portugal.

"La estimulación es una búsqueda activa por parte del adulto de una interacción en la que la "disponibilidad" es el factor esencial, tanto en el desarrollo regular como en el que se considera irregular. De esta manera la estimulación se transforma en heurística en un medio al mismo tiempo ecológico, biopsicológico y social, y por esta razón se convierte en potencializadora del desarrollo".

"Antonio OLIVEIRA CRUZ, en APRENDIZAGEM DESENVOLVIMENTO, 1982, 4, 4. 75. Lisboa.

### **TARDE:**

15,30 horas:

#### **IMPLICACIONES PSICOPEDAGOGICAS.**

**PLANTEAMIENTOS TEORICOS PARA UNA PSICOHABILITACION DE SIGNO EVOLUTIVO.**

**APLICACIONES PRACTICAS A LA ESCUELA.**

Con proyección de vídeos, diapositivas, programas, material pedagógico, etc... Por el equipo técnico del "INSTITUT". A. Cambrodí, Director Mercedes González, Pedagoga; Jaime Sanuy, Psicólogo; Silvia Sastre, Psicólogo y Roser Vendrell, Pedagoga.

19,30 horas:

Conferencia de Clausura.—PROYECCION CIENTIFICA DE LA PSICOLOGIA EVOLUTIVA DEFECTIVA. Por el Dr. Joaquín M.<sup>a</sup> ARAGO, Profesor de Psicología de la Universidad de Barcelona y Director del Departamento de Psicología Evolutiva y Diferencial de la misma.

## INFORMACION GENERAL

### CUOTAS:

- 8.800 Ptas. Congressistas.
- 6.200 Ptas. M. adheridos.
- 5.800 Ptas. Estudiantes.

Estos precios incluyen: asistencia actos oficiales, conferencias y sesiones, ejemplar de la publicación de las conferencias, certificado de asistencia, traducción y cena espectáculo de despedida.

Aceptación por riguroso orden de inscripción.

Fecha límite de matrícula: 15 de junio de 1983.

LAS PLAZAS SON LIMITADAS, por lo que después de esta fecha no se garantiza su admisión ni la obtención de la documentación.

### SEDE DEL SYMPOSIUM

Salón de Actos de la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, Plaza Imperial Tarraco y c/ Pere Martell.

### SECRETARIA

Hasta el 29 de junio y posteriormente a la celebración del Symposium en el domicilio del INSTITUT, c/ Hernández Sanahuja, 16, 1º, 2ª, Tel. 977/22 99 11, en Tarragona.

Los días 30 de junio y 1 y 2 de julio, en la sede del Symposium.

### DOCUMENTACION

Los participantes serán provistos de identificadores de solapas y recibirán una carpeta con el programa de los actos organizados y un extracto de las comunicaciones en español. Posteriormente recibirán el Libro de ACTAS con el texto íntegro de todas las ponencias en su idioma original. Las ponencias serán en el idioma original.

---

## 4th INTERNATIONAL CONGRESS OF FAMILY THERAPY

---

**Lugar:** Tel Aviv (Israel).

**Fechas:** Workshops, 29 y 30 de junio de 1983.

Congress, 3 al 6 de julio de 1983.

Workshops, 7 al 8 de julio de 1983.

**Información:** Secretariat

4th International Congress of Family  
Therapy

P.O. Box 50006

Tel Aviv 61500

Israel

---

## CONFERENCIA INTERNACIONAL "SALUD PARA TODOS": 25 AÑOS DE EXPERIENCIA CUBANA

---

**Lugar:** La Habana.

**Fechas:** 3 al 9 de julio de 1983.

### Los Organismos Auspiciadores

- Organización Mundial de la Salud - OMS.
- Organización Panamericana de la Salud - OPS.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF.
- Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas - PNUD.
- Consejo de Ayuda Mutua Económica - CAME.
- Organización Internacional del Trabajo - OIT.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO.
- Red de Instituciones de Ciencias Médicas - RED.

---

### TEMARIO CIENTIFICO

---

#### Temas principales

1. "Salud para todos. 25 años de experiencia cubana".
2. "Cooperación técnica entre los países: ayuda médica internacionalista cubana".
3. "La formación del personal de salud en Cuba: un nuevo enfoque".
4. "La unidad básica de la atención primaria: el policlínico en Cuba".
5. "El papel del pueblo en la solución de sus problemas de salud".

#### Conferencias centrales

1. "25 años de lucha contra las enfermedades infecciosas: experiencia cubana".
2. "25 años de experiencia cubana en la reducción de la mortalidad infantil: programa e instituciones".
3. "La integración de los servicios de salud, la docencia y la investigación orientada a la comunidad".
4. "La paz y salud para todos".
5. "El papel del Instituto del Desarrollo de la Salud en la atención primaria".

#### Costos de inscripción

**100 \$US**

**Paquete turístico en hotel de Primera Clase: 350 \$US.**

El paquete incluye:

- Viaje desde y hasta el aeropuerto.
- Viajes diarios de ida y regreso desde el hotel hasta el Palacio de las Convenciones.

- Alojamiento y desayuno hotel de primera.
- Servicio de guías en idiomas oficiales del evento.
- Actividad social en el Salón "Bajo las Estrellas" del Cabaret Tropicana.
- Cena de despedida y espectáculo folklórico.

Si prefiere arreglos individuales y para ayuda en cuestión visados, diríjase a su agente de viajes para que comuniqué con el Télex: 5.

---

## VII CONGRESO DE LA SOCIEDAD EUROPEA DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

---

**Lugar:** Lausanne (Suiza).  
**Fechas:** 4 al 8 de julio de 1983.  
**Tema:** "Agresión, agresividad y familia".  
**Organización:** Sociedad Europea de Psiquiatría del Niño y del Adolescente.  
**Secretaría:** B. Steck.  
 Mon repos 14, 1005 Lausanne (Suiza).

Contribuciones científicas de Lehovici, Rutter, Diatkine, Sartorius, Duché, Mazet, Tolstrup, Mánzano, Palacio, Serrano, Moor...

---

## FIFTH INTERNATIONAL CONGRESS ON PERSONAL CONSTRUCT PSYCHOLOGY

---

**Lugar:** Boston, Massachusetts.  
**Fechas:** Precongress, Educational Section, 7 de julio de 1983.  
 Congress, 8 al 12 de julio de 1983.  
**Información:** Franz R. Epting.  
 Department of Psychology  
 University of Florida.  
 Gainesville, Florida 32611  
 USA.

---

## INTERNATIONAL CONFERENCE ON SELF AND IDENTIFY

---

**Lugar:** Cardiff (Reino Unido).  
**Fechas:** 9 al 13 de julio de 1983.  
**Información:** Terry Honess  
 Department of Psychology  
 University College  
 P.O. Box 78  
 Cardiff, CF1 1XL  
 Reino Unido

---

## SEPTIMO CONGRESO MUNDIAL DE PSIQUIATRIA

---

**Lugar:** Viena.

**Fecha:** 11 al 16 de julio de 1983.

**Organización:** Asociación Mundial de Psiquiatría.

**Información:** Congress Team International.

P.O. Box 9

A-1095 Viena.

Tel. (0222) 52 68 39/53 10 19

Telegramas: Conteam Wien.

---

## VIII CONGRESO MUNDIAL DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE MEDICINA PSICOSOMATICA

---

**Lugar:** Hamburgo.

**Fechas:** 17 al 22 de julio.

**Información:** Psychosomatics

P.O. Box 302360

D-2000-Hamburg-36

Alemania

---

## WORLD CONGRESS ON MENTAL HEALTH

---

**Lugar:** Washington D.C.

**Fechas:** 22 al 28 de julio de 1983.

**Información:** Morton Beiser

World Federation for Mental Health

107-2352 Health of British Columbia

Vancouver, British Columbia

Canadá V6T 1W5

---

## XIX CONGRESO INTERAMERICANO DE PSICOLOGIA

---

**Lugar:** Quito (Ecuador).

**Fechas:** 24 al 29 de julio de 1982.

**Información e inscripciones:** Edificio INACAPED - Of. 501

c/ Juan Murillo y San Gregorio

Tels. 54 72 94 - 52 95 20 - 52 95 61

Casilla 2964 - QUITO - Ecuador.

---

**AVANCE DEL PROGRAMA CIENTIFICO EN EL QUE SE INCLUYE  
ALGUNOS TRABAJOS QUE SERAN EXPUESTOS DEL 24 al 29 de julio:**

**CONFERENCIAS POR INVITACION**

- Procesos funcionales de la corteza cerebral y la producción mental: investigaciones y resultados.— Y. N. ZABRODIN - U.R.S.S.
- The Contribution of Psychology to the desing of therapeutic environments.— DAVID CANTER - INGLATERRA.
- La formación profesional del Psicólogo latinoamericano: ¿Cómo y para qué?— EMILIO RIBES - MEXICO.
- La Psicoterapia reflexológica y visión materialista dialéctica de las Ciencias Psicológica.— LUIS RIOFRIO G.— ECUADOR.
- Situación actual y perspectivas de la Psicología de la Salud en Cuba.— LOURDES GARCIA AVERASTURI - CUBA.
- A comparison between cognitive Psychology and the Social representation approach.— DENISE JODELET - FRANCIA.
- La Gerencia de lo Social.— MERCEDES PULIDO - VENEZUELA.
- Psychology and the experimenting Society.— DONALD T. CAMPBELL - U.S.A.
- La Medicina Conductal.— VICTOR COLOTLA - MEXICO.
- Motivación y personalidad.— FERNANDO GONZALEZ - CUBA.
- La síntesis experimental del comportamiento.— RUBEN ARDILA - COLOMBIA.
- Perceptions and images in international conflict.—HERBERT C. KELMAN - U.S.A.
- El conflicto norte-sur en la perspectiva transcultural.— MARINA GORODECKIS - VENEZUELA.
- La Psicología y el Universo Jurídico. Divergencias y Concordancias.— PLACIDO ALBERTO HORAS - ARGENTINA.
- La educación, la inteligencia y el éxito vocacional: Exploración de una paradoja.—ELLIS B. PAGE - U.S.A.
- Conductismo y teoría psicológica.— ROBERTO RUIZ - VENEZUELA.
- El Psicólogo como agente de cambio: la experiencia en América Latina.— MARGARITA SANCHEZ - MEXICO.
- The community and the mentally retarded: A socioecological analysis of marginality.— J. ROBERT NEWBROGH - MEXICO.

**TALLERES**

- "Mamá está trabajando ahora": La utilización de las familias para facilitar la entrada a la fuerza laboral.
- Desarrollo de estrategias cognitivas y la metacognición en la Educación Primaria.
- El modelo de la Universidad de Texas A y H de diagnóstico y programación para jóvenes de bajos recursos económicos que quieren entrar a la Universidad.
- Desarrollo de la integridad y el logro.
- Demostración de Citogenética Humana.
- La metodología del estudio de la cultura subjetiva.
- Sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El rol emergente del Psicólogo como un hipnotista investigador.
- Educación Sexual.

## MESAS REDONDAS

- Aplicaciones de la Psicología Social a los problemas del consumo del alcohol y drogas.
- La Psicología Social: ciencia e ideología.
- La enseñanza de la Psicología Social en América Latina.
- La Psicología Social Aplicada: experiencias en diversos países latinoamericanos.
- Psicología Social e Educao Popular na América Latina.
- Estado actual de la Psicología Aplicada a la Educación.
- **Panorámica de la Psicología en España.**
- Entrenamiento en Psicología de la Salud en América Latina.
- Alternativas de Pesquisa E Da prática do Psicólogo na América Latina.
- Tendencias actuales en la Psicología Instruccional.
- Análisis y modificaciones de la conducta en América Latina.
- Docencia e investigación sobre las representaciones sociales en América Latina.
- Tendencias actuales en la investigación aplicada.
- Educación Preescolar para niños de bajos niveles económicos.
- Alternativas de la investigación y Práctica del Psicólogo Normal en América Latina.
- Violencia doméstica.
- Estructura y mecanismo de funcionamiento de las asociaciones profesionales de Psicología.

## SIMPOSIOS:

- Teoría e investigación en la cognición espacial del ambiente en gran escala.
- El rol del Psicólogo como consultor.
- Servicios de Información Psicológica en América Latina.
- Aporte de las ciencias del comportamiento al estudio de la conducta sexual.
- ¿Qué significa editar una Revista de Psicología en América Latina?
- Análisis y modificación de conducta en la práctica clínica.
- Integrando a un grupo marginal: El caso de los retardados.
- Exploraciones de la cultura subjetiva de los Hispanos en los Estados Unidos.
- Perspectivas evolutivas en conocimiento espacial a gran escala.
- La influencia de herramientas culturales en la representación de ambientes a gran escala.

## REVISION:

- Soviet Psychology: Development, practices, and trends.
- La importancia de los valores en el logro de la Identificación del adolescente.
- Population Psychology.
- Adult development and aging.
- Psychological measurement.
- Social interaction.
- Human belief systems in cross-cultural perspective.
- El uso de Psicología social en la promoción de la salud.
- Perspectivas de los neurotransmisores en Orientación Educativa y Vocacional.

## SESION DE POSTER:

- Modelo matemático Volpi-León para medición de actitudes.
- Estado actual de la Psicología aplicada a la educación.

## SESION TEMATICA:

Un aporte Práctico a la Orientación de Grupos de Formación Inicial en Psicología.— Una Experiencia sobre Evaluación y Autoevaluación en Dinámica de Grupos.— Selección Acertada de Personal con el Uso de Computadores.— Transferencia intermodal en Pacientes con Daño Cerebral Frontal y Parietal.— Efectos del Bloqueo Colinérgico del Núcleo Caudado, Dependientes del Tiempo, sobre la Memoria.— Los Efectos del Fracaso Escolar en el Desarrollo de la Personalidad.— Un aporte práctico en la Orientación de Grupos de Formación Inicial en Psicología.— Entrenamiento de Psicólogos en un ambiente Bilingüe-Bicultural.—El Aprendizaje de la Conservación de Cantidades por los Sujetos Débiles Ligeros por medio de un método de Conflicto Cognoscitivo.— Nuevo Enfoque de los Problemas de Psicología Terapéutica.— Evaluación de una intervención Cognitivo-Conductual para niños impulsivos.— Análisis Crítico de la Orientación Vocacional.— La Orientación Vocacional en la Formación Profesional.— Psicología y Política. Determinantes y motivaciones en el Que hacer político, ejemplo de un caso.— Juegos Dirigidos como Técnica de Intervención en el Desarrollo de niños marginales (de uno a cinco años).— La Inducción de la Capacidad Operatoria y las Condiciones de su Realización.— Reacciones de Ansiedad en mujeres frente a situaciones de Mastectomía e Histerectomía.— Análisis y Modificación del Comportamiento Infantil: Adiestramiento intensivo grupal para padres.— Modelos de Intervención del Psicólogo Industrial en Prevención en Accidentes del Trabajo.— Ecología Social de las Familias en las que ambos cónyuges trabajan.— The Latin American Sex Role Inventory.— Interrupción de Cadenas Conductuales e implicaciones para un Modelo de Depresión.— Rol de la Duración del Choque en la Conducta de Escape y Evitación.— Experiencias en los Centros Infantiles Campesinos de Parcialidades Indígenas Ecuatorianas.— Estimulación Temprana en niños menores de tres años, como Alternativa en la Prevención de la Desnutrición.— Programa de Estimulación Temprana para niños de 30 a 60 meses.— Adquisición del Valor Actitudinal del Estímulo en el Aprendizaje del Segundo Idioma.— Humor, Creativity, Conceptual Tempo, and IQ in first grade children.— Determinantes en Sujetos Brasileiros dos Escores na Escala de Locus de Controle de Julián Rotter.— Efecto Moral y Ley Penal.— Entrenamiento Terapéutico para padres.— Problemas Presentados por la Psicoterapia Aplicada en los Sectores menos favorables de la Población Etiología Socio-Cultural y Psicometría de las Diferencias Sexuales Psicológicas en Edad Escolar.— Análisis Estructural del Juego Espontáneo de un Grupo de niños.— Percepción del Dinero y del Trabajo en una Muestra Comparada de niños Escolares de Zonas Marginadas y Urbanas.— Relaciones entre Juicio Moral y Lucus de Control.— Incomunicación del Desamparo Aprendido.— Factores Sociales y Cognitivos en Conducta Cooperativa.— Cómo Sobrevivir un Secuestro.— Tranquillizers and Alcohol. Bipolar and Multivariate Model of Prediction.— La Competencia en Juegos Deportivos Nacionales con Participantes Subnormales.— El Tratamiento con Abreación como Recurso Terapéutico en las Disfunciones Eréctiles.— La Aptitud Académica del



Estudiante que solicita Ingreso a la Educación Superior.— Padroniza-cao para Selacao de Pessoal: Un Estudio Exploratorio para Escolha dos Testes.— Entrenamiento y Plan Estratégico.— La Relación Psicoterapéutica según la Ontopsicología: Especificidad y formas.— Terapia Psicoproyectiva.— La Terapia Centrada en el Cliente como uno de los Medios para Disminuir el Nivel de Conflicto Emocional en Adolescentes del Sexo Femenino.— Estudio Descriptivo del Proceso de la Terapia Grupal del Juego No-directo.— Planteamientos terapéuticos del Alcoholismo.— Intervenciones Conductuales de un Grupo de Maestros hacia el Alumno tartamudo.— Para una Teoría del Cambio Social en la Psicología Social Comunitaria.— Estrategias para la Comprensión del Texto Escrito.— Conducta de Escritura, Análisis de tarea, sugerencia para la Praxis Exploratoria.— Procesadores de Información, Diseño de Instrucción y Técnicas de Estudio.— Los Centros Infantiles Campesinos (Huahuacumapac Huasi): Una experiencia de atención al Pre-Escolar Campesino.— La Educación de la niña en el Contexto Familiar.— Luces: Un Sistema para la Alfabetización.— Prevalencia de Trastornos Neurológicos en Areas Rurales y Urbanas marginales del Altiplano Andino.— Indicadores Socio-Cognitivos y Comportamentales de la Identidad Nacional (Propuesta de bases).— Atribuciones de Casualidad Empatía y Comportamiento.— Ficción según el Estructuralismo Genético del Jean Piaget.— Aporte de la Teoría al Estudio de los Sistemas de Comunicación No-verbal en el niño.— Adaptación del Test WVAATS para el Trabajo con Minusválidos Físicos.— ¿Cómo Percibe el Poder el Empleado Público Colombiano?: Un Análisis Psico-Social.— Incidencia de la Desnutrición en las Areas de Desarrollo del niño de 0-5 años.— El niño en Casas Cunyas y Guarderías. Efectos de una Intervención en el Area Cognoscitiva sobre otros rasgos de conducta.— Un Estudio de Homosexualidad de una Teoría Freudiana.— La Sexualidad en los Enfermos con Lesiones de Médula Espinal: Cuadrapléjicos y Parapléjicos.— La impotencia en el Diabético.— Atribución y toma de decisiones.— Esterotipos de Rendimiento Escolar de Meninos e Meninas: Aspectos Psicológicos en la enfermedad Ulcerosa.— Desarrollo Psicomotor en niños de Areas Rurales Andinas con Bocio Endémico.— O Estudio de Grupos Familiares: Una Abordagem de Aspectos Metologicos.

#### HORA DE CONVERSACION MANTENIDAS POR:

- |                         |             |
|-------------------------|-------------|
| — AROLDO RODRIGUEZ      | (Brasil)    |
| — ELLIS B. PAGE         | (USA)       |
| — HECTOR CAPELLO        | (México)    |
| — LOURDES GARCIA        | (Cuba)      |
| — CLIFTON CHADWICK      | (Chile)     |
| — JAMES WHITTAKER       | (USA)       |
| — PLACIDO ALBERTO HORAS | (Argentina) |
| — ROBERTO RUIZ          | (Venezuela) |
| — NOEMI PEREZ           | (Cuba)      |
| — FERNANDO GONZALEZ     | (Cuba)      |
| — B. JAMES STARR        | (USA)       |
| — FLORENCE DENMARK      | (USA)       |
| — MARITZA MONTERO       | (Venezuela) |
| — DAVID O RIMM          | (USA)       |
| — LUIS M. LOASA         | (USA)       |

— LUIS NATALICIO — (USA)  
 — RUBEN ARDILA — (Colombia)  
 — MARGARITA SANCHEZ — (México)  
 — ALFONSO ORANTES — (Venezuela)  
 — ALEJANDRO CANTON DUTARI — (Panamá)

### REUNIONES:

- Representantes Nacionales de la "Sociedad Interamericana de Psicología".
- Grupo de Trabajo de Psicología Escolar y Educacional.
- Grupo de Trabajo en Psicología Comunitaria.
- Grupo de Información Científica en Psicología.
- Asociación Latinoamericana de Psicología Social (ALAPSO).
- Asociación Latinoamericana para la Modificación de Conducta (ALAMOC).

### TALLERES PRE-CONGRESO: 20-21-22 de julio

Se requiere inscripción Especial y ofrece 24 horas de trabajo y Certificado exclusivo:

"EVALUACION E INVESTIGACION EDUCATIVA".— **Dra. Isabel Reyes-Lagunes** (México).

Se centrará en un análisis del proceso de evaluación de Programas Educativos (formales e informales), incluyendo aspectos tales como cobertura, impacto, análisis del beneficio, costos y otros.

"INTRODUCCION A LA TERAPIA SEXUAL".— **Alejandro Cantón-Dutari**, Ph. D. (Panamá).

Se hará énfasis en el Diagnóstico Bio-Psico-Social de los trastornos sexuales. Se analizará la técnica apropiada para tomar la Historia Sexual, se repasarán los aspectos teóricos de los diferentes enfoques terapéuticos para corregir disfunciones o trastornos sexuales, ya sea en pareja o unilateralmente.

"EL ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA: CARL ROGERS".— **Juan Lafarga**, Ph. D. (México).

Se analizarán los postulados teóricos y la metodología del enfoque centrado en la persona y se pondrá en contacto a los participantes con la investigación y las aplicaciones prácticas de dicho enfoque a los campos de la Psicoterapia y de la Educación.

"TERAPIA FAMILIAR".— **Guillermo Bernal**, Ph. D. (USA).  
 Asistentes al Taller recibirán los conceptos básicos con relación a la Terapia familiar en sus diferentes enfoques y sus aplicaciones dentro de la Estructura Familiar Latina.

"PSICOLOGIA DE LA SALUD".— **Dra. Lourdes García-Averasturi** (Cuba).

Se expondrán los diversos roles y actividades que el Psicólogo puede desempeñar dentro de los sistemas de servicios de salud. Las experiencias en Cuba se expondrán en detalle y servirán como ejemplo de la labor del Psicólogo de la salud en vías de desarrollo.

"TEORIA DE LA ATRIBUCION, EFECTOS Y MOTIVACION: APLICACION A ORGANIZACIONES".— **Héctor Betancourt**, Ph. D. (Chile).

Los asistentes al Taller revisarán los conceptos derivados de la teoría de la atribución, y sus aplicaciones a organizaciones tales como los servicios educacionales. La industria, etc.

"EDUCACION SEXUAL".— **Dra. Elisa Jiménez** (Venezuela).

En el Taller revisarán los diversos principios utilizados en la Educación Sexual y las experiencias que se tienen al efecto en América Latina.

"EDUCACION ESPECIAL".— **Mary Ann Newcomb, Ph. D.** (USA).

El Taller incluye un análisis de los procesos de diagnóstico y análisis e intervención en la Educación Especial en América Latina.

"TECNOLOGIA EDUCATIVA".— **Clifton Chadwick, Ph. D.** (USA-Chile).

Se analizarán aspectos contemporáneos de la Tecnología Educativa como proceso educacional y como una metodología para mejorar el aprendizaje.

"DISEÑO CURRICULAR DE LA PROFESION PSICOLOGICA".— **Emilio Ribes, Ph. D.** (México).

Realizará y analizará diferentes perspectivas en el Diseño Curricular de la Enseñanza del Psicología basándose en las experiencias de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Iztacala - México.

#### Cuotas de inscripción:

| Categoría                  | Tarifa     |
|----------------------------|------------|
| 1. Miembros S.I.P.         | USA \$ 110 |
| 2. No miembros S.I.P.      | USA \$ 120 |
| 3. Estudiantes con carnet. | USA \$ 60  |
| 4. Persona acompañante     | USA \$ 50  |

#### Línea de aviación oficial del congreso: ECUATORIANA

HOTELES Y COSTOS (En dólares U.S.) Más 15% de Impuestos. Precios sujetos a revisión.

|                        | S. | D. | T. |                   | S. | D. | T. |
|------------------------|----|----|----|-------------------|----|----|----|
| Colón Internacional    | 50 | 56 | 62 | Inca Imperial     | 15 | 21 | 25 |
| Intercontinental Quito | 48 | 48 | 60 | Santa María       | 15 | 25 | 30 |
| Alameda Real           | 45 | 51 | 61 | Zumag             | 15 | 27 | 32 |
| Chalet Suisse          | 25 | 34 |    | Embajador         | 14 | 22 |    |
| Savoy Inn              | 18 | 26 |    | Seis de Diciembre | 10 | 16 | 20 |
| Humbolt                | 16 | 24 |    | Dann In           | 10 | 16 | 21 |

Formularios de inscripción y de reserva de habitaciones disponibles en la Secretaría de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

#### NOTA DE LA JUNTA RECTORA DE LA DELEGACION DE MADRID

El Colegio Oficial de Psicólogos ha conseguido que se incluya en el programa oficial del XIX Congreso Interamericano de Psicología

una mesa redonda para presentar una panorámica de la situación actual de la Psicología en España (\*).

En ese sentido la Delegación de Madrid concederá cinco becas de 120 dólares cada una —coste de la matriculación en el Congreso—, a aquellos cinco colegiados de nuestra Delegación que tengan intención de acudir presentando una comunicación integrable en nuestra ponencia, sobre aspectos relacionados con psicología del trabajo, etc.

Aproximadamente, los gastos de viaje y alojamiento estarán alrededor de las 130.000 pesetas. Pensamos gestionar ante diferentes instituciones posibles ayudas para facilitar que el mayor número de colegiados puedan acudir a este Congreso.

Las comunicaciones de aquellos colegiados que quieran obtener la beca deberán recibirse antes del 30 de junio. La Junta valorará la idoneidad de las comunicaciones respecto de la ponencia institucional del Colegio.

---

#### 4.<sup>a</sup> CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION EUROPEA DE EDUCACION ESPECIAL

---

**Lugar:** Tel Aviv (Israel).

**Fechas:** 24-29 de julio de 1983.

**Organización:** Asociación Europea de Educación Especial (EASE).

**Tema:** "Educación Especial y Minusvalía Social".

**Información:** Dr. E. Chigier

KENES, P.O.B. 29784

Tel Aviv 61297

Israel

---

#### FIRST EUROPEAN MEETING ON THE EXPERIMENTAL ANALYSIS OF BEHAVIOUR (EMEAB)

---

**Lugar:** Lieja (Bélgica).

**Fecha:** 26 a 29 de julio de 1983.

**Tema:** "Behaviour Analysis and Contemporary Psychology".

**Información:** C. F. Lowe

Departmento of Psychology

University College of North Wales

41 College Road, Bangor, Gwynedd, LL57 2DG

Reino Unido

(Disponible folleto informativo para consulta en la sede de la Delegación de Madrid).

Más información en la "Guía del Psicólogo" nº 5, págs. 42-44.

---

(\*) Ver "Guía del Psicólogo", nº 6, abril, 1983, págs. 41-42.

---

**SEVENTH BIENNIAL MEETINGS OF THE  
INTERNATIONAL SOCIETY FOR THE STUDY OF  
BEHAVIOURAL DEVELOPMENT**

---

**Lugar:** München.

**Fechas:** 31 de julio al 4 de agosto de 1983.

**Información:** Rolf Oerter

University of München  
Am Stadtpark 20  
D-8000 München 60  
West Germany (FRG)

---

**5.2. AGOSTO**

---

**I Vth WORLD CONGRESS ON PAIN**

---

**Lugar:** Seattle.

**Fechas:** 31 de agosto al 5 de septiembre de 1983.

**Información:** Louisa Jones.

International Association for the Study of Pain  
1309 Summit Avenue, Room 101  
Seattle, Washington 98101  
USA

---

**XVII CONGRESO MUNDIAL DE LA OMEP**

---

**Lugar:** Ginebra.

**Fecha:** 15 al 19 de agosto de 1983.

**Organización:** Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP).

**Información:** OMEP

c/ Ayala, nº 45, sótano  
Tel. 226 77 26  
Madrid

---

**XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE LOGOPEDIA Y  
FONIATRIA**

---

**Lugar:** Edimburgo.

**Fechas:** 15 al 18 de agosto de 1983.

**Información:** L.P.

Dr. A. Muller  
6, avenue de la Garre  
Ch1003 Lausana  
Suiza

---

---

## FIFTH WORLD CONFERENCE ON GIFTED AND TALENTED CHILDREN, YOUTH, AND ADULTS

---

**Lugar:** Manila (Filipinas).

**Fechas:** 2 al 6 de agosto de 1983.

**Información:** Manila Gifted Conference  
Room 213, PCI Arcade  
P.O. Box 639  
Greenhills 3113  
Metro Manila  
Filipinas

---

### 5.3. SEPTIEMBRE

---

#### PRIMER SIMPOSIUM NACIONAL SOBRE PSICOPEDAGOGIA DE LA EXCEPCIONALIDAD

---

**Lugar:** Barcelona.

**Fechas:** 27 de septiembre a 1 de octubre de 1983.

**Organización:** Centro Cultural de la Caja de Pensiones y Cátedra de  
Psicología de la Educación de la Universidad Autóno-  
ma de Barcelona.

**Información e inscripciones:** Centre Cultural de la Caixa de Pensions  
Paseo de San Juan, 108  
Tels. 258 09 06 - 07  
Barcelona-27

(Más información en la "Guía del Psicólogo", nº 7, mayo 1983,  
págs. 55-57).

---

#### BRITISH PSYCHOLOGICAL SOCIETY, INTERNATIONAL CONFERENCE ON PSYCHOLOGY AND THE ARTS

---

**Lugar:** Cardiff (Reino Unido).

**Fechas:** 5 al 9 de septiembre de 1983.

**Información:** W. Ray Crozier  
Faculty of Art and Design  
South Glamorgan Institute of Higher  
Education  
Howard Gardens  
Cardiff CF2 1 SP  
Reino Unido

---

## 10th WORLD CONGRESS OF SOCIAL PSYCHIATRY

---

**Lugar:** Osaka (Japón).

**Fechas:** 4 al 9 de septiembre de 1983.

**Información:** WASP-OSAKA '83

c/ o Inter Group Corporation  
Shohaku Building, 6-23, Chayamachi  
kita-ku, Osaka 530  
Japón

---

## XI CONGRESO MUNDIAL DE ORIENTACION

---

**Lugar:** Firenze-Barga (Lucca).

**Fechas:** 19 al 24 de septiembre de 1983.

**Organización:** Association Internationale d'Orientation  
Scolaire et Professionnelle (AIOSP) Y Unione  
Nazionale Italiana per l'Orientamento.

**Tema:** "L'Orientation dans une periode de crise: perspectives d'action"

**Información:** Segreteria XI Congresso mondiale di orientamento  
Regione, Toscana  
Dipartimento Istruzione e Cultura  
via Farini, 8  
I 50100 FIRENZE  
(Italia)

---

### PROGRAMA DEFINITIVO

**Monday September 19th; 1983**

**10,00-12,30** Welcoming of the participants and registration.

**15,30-19,00** *Opening session*

Greetings from the Mayor of Florence and the President of the Region of Tuscany.

Introduction to the Congress:

Dr. Marco MAYER, Regional Councilman for Education and Culture.

Dr. Ennio TOZZI, President of the U.N.I.O. (Unione Nazionale Italiana per l'Orientamento).

Profesor Donald E. SUPER, President of the I.A.E.V.G. (International Association of Educational and Vocational Guidance).

Reports:

Prof. Romano PRODI (I).

"What guidance in a situation of crisis and of social and economic transformation?"

Prof. Donald E. SUPER (USA).

"Quality of life, expectations and images of work".

---

**Tuesday September 20th, 1983**

09,00-12,30 Reports:

Prof. BUSSOFF (DBR).

"Preparation of the choice and rule of the school".

Mrs. Anne Marie SKEPPARE (S).

"Spontaneous activities and social influence: from the family, to mass media, the manufacturing concern, institutions".

Prof. Tony WATTS (UK).

"Information for guidance: contents, methods and technics".

Mr. Albert TEVOEDJIRE (BIT).

"Needs, aims and methods in developing countries".

---

Afternoon Free time.

17,30-19,00 Move to BARCA (Lucca) - Residential Centre "Il Ciosco"

BARGA (Lucca) - Centro Residenziale "Il Ciocco".

---

**Wednesday September 21 st, 1983**

09,00-12,30 *Guidance in Italy: Debate in plenary assembly.*

Presentation of the problem: concept, experiences, proposals for legislation. The discussion will center on the sociological, economics, didactic and operative aspects, with direct reference on the theme of the Congress.

15,30-18,30 Formation of six groups about the themes of the reports.

Prof. Edwin HERR (USA).

Panel: "New technology for guidance".

20,30-22,00 Dinner party.

---

**Thursday September 22th, 1983**

09,00-12,00 Workshops.

Afternoon *Tourist programm:*

Trip to Lucca and/or Pisa.

---

**Friday September 23th, 1983**

09,00-12,00 Workshops.

15,00-17,30 Workshops.

17,30-20,00 General assembly of the I.A.E.V.G.

---

**Saturday September 24th, 1983**

09,00-12,30 *Closing session.*

Report of the work groups.

Prof. Jean BENEDETTO (F).

General Report.

Final speech of the Region of Tuscany.

Greeting from the President of the I.A.E.V.G.

---

Información sobre diversos proyectos de viaje en la Secretaría de la AEOEP (Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesio-



nal): Huarte de San Juan, 1. Ciudad Universitaria. Madrid-3. Tels.: 243 30 74 - 243 68 00 (Instituto de Orientación Educativa y Profesional). O bien en la Agencia Ultramar Express S.A., San Bernardo, 5-7, Madrid-13. Tel. 247 19 00

(Más información en la "Guía del Psicólogo", nº 6, abril 1983, pág. 45).

## PAUTAS UNISIST PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

El grupo de trabajo estuvo de acuerdo en que las pautas deben ser elaboradas para estas tres unidades por personas o instituciones competentes. Para asegurar que las pautas reflejen adecuadamente las necesidades de un amplio número de usuarios y productores de documentos primarios, el grupo propone un esquema monitor para el trabajo de contratos, consistente en grupos de tres personas responsables de la supervisión de las pautas.

La señorita Vanderhorst, representante del Centro Nacional de Bibliotecas (Biblioteca), fue escogida como contratista para elaborar las pautas para la presentación y publicación de trabajos científicos. El trabajo de contrato se compuso por el profesor A. J. C. Wilson, de la Universidad de Birmingham (Reino Unido), el profesor director de la Oficina Internacional de Bibliotecas (Biblioteca), y el Centro para la Agricultura, Publicaciones y Documentación (Biblioteca). La primera versión de las pautas, revisada por el grupo de trabajo, se recibió en la Unesco en octubre de 1978 y fue enviada para que la comentasen todos los miembros del Grupo de Fuentes Primarias de Información.

A los miembros del Comité consultivo de UNISIST y a diferentes organismos profesionales interesados como ICSU/AB, Comité WFEO

3. Categorías de publicaciones primarias:

— Memorias, actas y otros informes de asambleas.

— Series de hechos como colecciones de editor.

— Discusiones y tesis.

4. El grupo de trabajo estuvo de acuerdo en que las pautas deben ser elaboradas para estas tres unidades por personas o instituciones competentes. Para asegurar que las pautas reflejen adecuadamente las necesidades de un amplio número de usuarios y productores de documentos primarios, el grupo propone un esquema monitor para el trabajo de contratos, consistente en grupos de tres personas responsables de la supervisión de las pautas.

La señorita Vanderhorst, representante del Centro Nacional de Bibliotecas (Biblioteca), fue escogida como contratista para elaborar las pautas para la presentación y publicación de trabajos científicos. El trabajo de contrato se compuso por el profesor A. J. C. Wilson, de la Universidad de Birmingham (Reino Unido), el profesor director de la Oficina Internacional de Bibliotecas (Biblioteca), y el Centro para la Agricultura, Publicaciones y Documentación (Biblioteca). La primera versión de las pautas, revisada por el grupo de trabajo, se recibió en la Unesco en octubre de 1978 y fue enviada para que la comentasen todos los miembros del Grupo de Fuentes Primarias de Información.

A los miembros del Comité consultivo de UNISIST y a diferentes organismos profesionales interesados como ICSU/AB, Comité WFEO

3. Categorías de publicaciones primarias:

— Memorias, actas y otros informes de asambleas.

— Series de hechos como colecciones de editor.

— Discusiones y tesis.

4. El grupo de trabajo estuvo de acuerdo en que las pautas deben ser elaboradas para estas tres unidades por personas o instituciones competentes. Para asegurar que las pautas reflejen adecuadamente las necesidades de un amplio número de usuarios y productores de documentos primarios, el grupo propone un esquema monitor para el trabajo de contratos, consistente en grupos de tres personas responsables de la supervisión de las pautas.

La señorita Vanderhorst, representante del Centro Nacional de Bibliotecas (Biblioteca), fue escogida como contratista para elaborar las pautas para la presentación y publicación de trabajos científicos. El trabajo de contrato se compuso por el profesor A. J. C. Wilson, de la Universidad de Birmingham (Reino Unido), el profesor director de la Oficina Internacional de Bibliotecas (Biblioteca), y el Centro para la Agricultura, Publicaciones y Documentación (Biblioteca). La primera versión de las pautas, revisada por el grupo de trabajo, se recibió en la Unesco en octubre de 1978 y fue enviada para que la comentasen todos los miembros del Grupo de Fuentes Primarias de Información.

A los miembros del Comité consultivo de UNISIST y a diferentes organismos profesionales interesados como ICSU/AB, Comité WFEO

3. Categorías de publicaciones primarias:

— Memorias, actas y otros informes de asambleas.

— Series de hechos como colecciones de editor.

— Discusiones y tesis.

4. El grupo de trabajo estuvo de acuerdo en que las pautas deben ser elaboradas para estas tres unidades por personas o instituciones competentes. Para asegurar que las pautas reflejen adecuadamente las necesidades de un amplio número de usuarios y productores de documentos primarios, el grupo propone un esquema monitor para el trabajo de contratos, consistente en grupos de tres personas responsables de la supervisión de las pautas.

La señorita Vanderhorst, representante del Centro Nacional de Bibliotecas (Biblioteca), fue escogida como contratista para elaborar las pautas para la presentación y publicación de trabajos científicos. El trabajo de contrato se compuso por el profesor A. J. C. Wilson, de la Universidad de Birmingham (Reino Unido), el profesor director de la Oficina Internacional de Bibliotecas (Biblioteca), y el Centro para la Agricultura, Publicaciones y Documentación (Biblioteca). La primera versión de las pautas, revisada por el grupo de trabajo, se recibió en la Unesco en octubre de 1978 y fue enviada para que la comentasen todos los miembros del Grupo de Fuentes Primarias de Información.

A los miembros del Comité consultivo de UNISIST y a diferentes organismos profesionales interesados como ICSU/AB, Comité WFEO

3. Categorías de publicaciones primarias:

— Memorias, actas y otros informes de asambleas.

— Series de hechos como colecciones de editor.

— Discusiones y tesis.

# PAUTAS UNISIST PARA LA PRESENTACION Y PUBLICACION DE TRABAJOS CIENTIFICOS (\*).

## PROLOGO

El trabajo *Guidelines for Preparation of Text of Dissertations for their Presentation and Publication*, ahora presentado al lector, es el resultado del esfuerzo acometido por el grupo de trabajo UNISIST sobre el tema *Fuentes Primarias de Información*. Creado en 1973 como una consecuencia de la segunda reunión del UNISIST, que estudiaba *Interconexión de Sistemas* y cuyo objetivo era tomar las medidas apropiadas que armonizasen la presentación de información en las fuentes primarias, este grupo de trabajo en un principio se identificó con los standards y pautas existentes, relativos a documentos primarios o a espacios vacíos donde la estandarización puede ser iniciada bajo los auspicios de UNISIST.

Basándonos en la revisión de los documentos normativos existentes fueron reconocidas acreedoras de una acción prioritaria las siguientes categorías de publicaciones primarias:

- Memorias, actas y otros informes de asambleas.
- Series *ad hoc*, tales como colecciones de editor.
- Disertaciones y tesis.

El grupo de trabajo estuvo de acuerdo en que las pautas deben ser elaboradas para estas tres prioridades por personas o instituciones competentes. Para asegurar que las pautas reflejen adecuadamente las necesidades de un amplio número de usuarios y productores de documentos primarios, el grupo propone un esquema monitor para el trabajo de contratos, consistente en grupos de tres personas responsables de la supervisión de las pautas.

La señorita Vanderborght, representante del Centro Nacional de Bibliografía (Bruselas), fue escogida como contratada para elaborar las pautas para la presentación y publicación de trabajos científicos. El grupo de trabajo se compuso por el profesor A. J. C. Wilson, de la Universidad de Birmingham (Reino Unido); G. Lorphevre, director de la Oficina Internacional de Bibliografía (Bruselas), y C. Rigg, del Centro para la Agricultura, Publicaciones y Documentación (Holanda). La primera versión de las pautas, revisada por el grupo de trabajo, se recibió en la Unesco en otoño de 1975 y fue enviada para que la comentasen todos los miembros del *Grupo de Trabajo de Fuentes Primarias de Información*, a los miembros del Comité consultivo de UNISIST y a diferentes organismos profesionales interesados como ICSU/AB, Comité WFEQ

---

(\*) Preparado por Miss G. Vanderborght. París, UNESCO, agosto 1976, 18 págs. Documento UNISIST, SC/76/WS/79.  
Bol. Docum. FIES, IX, 2.º, abril-junio 1977.

sobre información de Ingeniería, Asociación Internacional de Universidades, etc. La versión final de pautas, publicada ahora como un documento de UNISIST, refleja los comentarios recibidos de los expertos e instituciones arriba mencionadas. De acuerdo con la práctica adoptada dentro del programa de UNISIST, la pauta será enviada a ISO para su posible transformación en una norma internacional.

Estas pautas se refieren a la preparación de documentos, exigidos por Universidades y otras instituciones de enseñanza superior, para la concesión de sus títulos o diplomas. Estos documentos, frecuentemente son llamados disertaciones o tesis, además de algunos otros nombres usados de vez en cuando. La palabra *dissertation* es la más comúnmente usada para referirse a cualquiera de estos términos.

Estas pautas UNISIST son aplicables, sobre todo, a trabajos científicos impresos y que circulan multicopiados, aunque de algún modo pueden ser aplicadas también a trabajos mecanografiados y de pocos ejemplares.

## ELEMENTOS DEL TRABAJO CIENTIFICO

1. Tamaño, papel e impresión.
2. Anteportada.
3. Erratas.
4. Portada.
  - 4.1. Título y subtítulo.
  - 4.2. Nombre del autor.
  - 4.3. Colaboradores.
  - 4.4. Número de volumen.
  - 4.5. Tipo de documento.
  - 4.6. Editor y lugar de edición.
  - 4.7. Fecha de edición.
  - 4.8. Título(s) de series.
  - 4.9. ISBN e ISSN.
  - 4.10. Número de la C.D.U.
  - 4.11. Notas.
5. Resumen.
6. Índice.
7. Índice de ilustraciones.
8. Lista de abreviaturas y símbolos.
9. Texto principal.
  - 9.1. Notas generales.
  - 9.2. Capítulos.
  - 9.3. Título.
  - 9.4. Tipos de impresión.
  - 9.5. Espacio interlineal.
  - 9.6. Numeración de páginas, secciones y párrafos.
  - 9.7. Citas.
  - 9.8. Notas a pie de página.
  - 9.9. Ecuaciones y fórmulas.
  - 9.10. Versos.
  - 9.11. Cuadros e ilustraciones.

- 10. Apéndices.
- 11. Referencias y Bibliografía.
- 12. Glosario de términos.
- 13. Índice.

## 1. TAMAÑO, PAPEL E IMPRESION

- 1.1. El tamaño de papel usado debe ser preferiblemente A4 (210 mm x 297 mm) de acuerdo con las normas ISO R 169.
- 1.2. El papel debe ser blanco (ver 9.4.1).
- 1.3. La impresión debe ser en caracteres negros.

## 2. ANTEPORTADA

- 2.1. La anteportada de un trabajo científico debe llevar la siguiente información, por este orden:
  - a) Título completo.
  - b) Subtítulo, completo.
  - c) Nombre del autor, completo.
  - d) Número del volumen, si es necesario.
  - e) Lugar de edición, nombre (s) del editor (es) y año de edición.
  - f) Fascículos (ver 4. Título).

## 3. ERRORES

- 3.1. Lógicamente, los errores no han de existir, pero en caso de producirse deberán insertarse inmediatamente después de la cubierta o de la portada.
- 3.2. La fe de erratas debe imprimirse por una sola cara y en la cabecera llevará la siguiente información: Título, subtítulo, número del volumen, nombre del autor y fecha de publicación.
- 3.3. El tipo, tamaño y longitud de línea será equivalente al del original.
- 3.4. El texto de la errata debe ser dispuesto como sigue:

| Página | Línea | En vez de | Léase |
|--------|-------|-----------|-------|
| .....  | ..... | .....     | ..... |

- 3.5. Si la corrección ha de ser adherida sobre el error, sería conveniente disponer el texto de la siguiente manera:

Página....., Línea....., En vez de.....  
 Léase.....

- 3.6. Si el número de erratas fuera reducido, el autor podría presentar las correcciones en un papel engomado o adhesivo para colocarlo donde sea necesario.

## 4. PORTADA (S)

La portada de una disertación debe llevar la siguiente información, por este orden:

### 4.1. Título y subtítulo.

4.1.1. El título y subtítulo deben colocarse en el recto de la portada.

4.1.2. El título debe ser breve pero lleno de significación. Deberá indicar claramente el tema sobre el que versa el trabajo científico de un modo conciso y contener suficientes palabras-clave para describir el asunto, puesto que los títulos se utilizan a menudo en los índices KWIC.

4.1.3. Cuando el trabajo ocupa más de un volumen, el título, juntamente con el número de volumen, debe aparecer en cada uno de ellos.

4.1.4. Cuando sea necesario, el autor puede completar el título de una disertación por medio de un subtítulo o distinguir los diversos volúmenes por medio de subtítulos. En cualquiera de los dos casos el subtítulo debe tener un tipo de letra más pequeña en relación con el título principal, con objeto de ser distinguidos ambos con toda claridad.

4.1.5. Si el título y/o el subtítulo no vienen escritos en una conocida lengua internacional, el autor debe añadir detrás del título original una traducción en una o más de esas lenguas, sobre todo en inglés.

4.1.6. Si la disertación es la traducción de un manuscrito inédito, el título debe aparecer también en lengua original, después del título traducido.

### 4.2. Datos del autor.

4.2.1. El nombre del autor debe aparecer en el recto de la portada.

4.2.2. El nombre y apellidos del autor deben darse por completo, con los apellidos al final.

4.2.3. Si hay más de un autor, deben indicarse por orden alfabético a no ser que exista mejor razón para hacerlo de otro modo.

4.2.4. Las distinciones académicas y profesionales, si ello es oportuno, deben darse en un orden normal, puesto que pueden ayudar a demostrar la capacidad del autor en el campo en el que se inserta su trabajo científico.

4.2.5. En el caso de un trabajo científico escrito por una mujer casada es preferible dar su nombre en primer lugar seguido de la palabra "ahora", seguida del apellido de su marido, o el apellido del marido primero y seguido por "nacida" y su nombre de soltera. En ningún caso las palabras "ahora" y "nacida" deben omitirse.

4.2.6. El nombre y apellidos del autor deben ser siempre los legales.

4.2.7. En el caso de un autor que haya cambiado sus nombres legales, el nuevo debe ser precedido por la palabra "anteriormente". Si el autor es más conocido por seudónimo, éste debe ser dado entre paréntesis después del nombre legal.

### 4.3. Colaboradores.

4.3.1. En el recto de la portada, deben incluirse los siguientes colaboradores del trabajo.

a) El Autor del prefacio o la introducción. Aunque de forma poco frecuente, puede suceder que el texto sea presentado por alguna otra persona. Además de dar su nombre y apellido, deben seguirse las mismas normas que para el nombre del autor.

b) El Ilustrador.

Además de dar su nombre y apellido, deben ser seguidas las mismas normas que para el nombre del autor.

c) El autor del índice.

El índice de un discurso puede haber sido preparado por una persona diferente al autor del texto. Además de dar su nombre y apellido, deben seguirse las mismas normas que para el nombre del autor.

d) La sociedad patrocinadora de la publicación o el discurso.

Esta sociedad puede ser una Universidad, un Instituto, una Academia, etc.

### 4.4. Número de volumen.

4.4.1. Si la disertación está encuadernada en más de un volumen, el número del volumen debe aparecer en el ángulo inferior derecho de la portada.

4.4.2. Cuando un discurso consta de más de un volumen, el título principal debe aparecer en cada uno de los volúmenes separados, que se identificarán con números arábigos, por ejemplo, volumen 1, parte 2, o parte 1, parte 2.

### 4.5. Tipo de documento.

4.5.1. El tipo de documento debe ser mencionado en el ángulo inferior derecho de la portada.

4.5.2. Debe indicarse claramente que el documento es un discurso. Además, el autor debe dar la siguiente información, por este orden: el grado académico para el que se presenta, nombre de la Facultad, nombre de la Escuela o Instituto, nombre de la Universidad, el lenguaje para los exámenes orales (si fuera necesario), fecha de presentación y nombre del ponente o director del trabajo.

### 4.6. Editor y lugar de edición.

4.6.1. El nombre del editor y lugar (es) de edición debe expresarse en el ángulo inferior derecho de la portada. El

nombre completo, así como la dirección del editor, puede ser indicado en la portada o en la contraportada.

#### 4.7. Fecha de publicación.

4.7.1. La fecha (año) de publicación, de acuerdo con el calendario universal (gregoriano), debe expresarse en números arábigos, preferiblemente en el ángulo inferior derecho de la portada.

#### 4.8. Título de fascículos.

4.8.1. Si la disertación se publica en fascículos, el título de los fascículos debe indicarse en la parte superior de la cubierta, en la parte superior de la portada o en el ángulo inferior derecho de la portada.

4.8.2. Estos fascículos pueden ser editados como disertaciones universitarias o como publicaciones de una sociedad o editorial de fascículos.

4.8.3. Si es publicado en más de un fascículo debe indicarse en todos los demás.

4.8.4. El número de los fascículos debe expresarse cada vez.

#### 4.9. ISBN e ISSN.

4.9.1-2. Debe expresarse en el verso de la portada el número ISBN para libro, o, en su caso, el ISSN si se trata de publicación periódica.

#### 4.10. Número de la C.D.U.

4.10.1. El mismo debe expresarse en el verso de la portada.

#### 4.11. Notas.

4.11.1. Si la disertación se publica al mismo tiempo en fascículos y en conjunto por un editor comercial, las portadas pueden ser diferentes:

- a) La disertación presentada a las autoridades académicas llevará, además del título, la declaración de que es una disertación, y cualquier otra información como lugar, fecha y hora de presentación.
- b) Cuando la disertación es comercializada por un editor no necesita llevar toda esta información.

4.11.2. Para reducir costos el editor puede limitarse a añadir hojas a las copias presentadas a las autoridades académicas; en este caso adjuntará los requisitos; exigidos a la Universidad, tales como: un extenso sumario, lugar y hora del examen oral, dedicatorias, etc.

4.11.3. Un procedimiento similar puede ser aplicado si la disertación es una separata de una publicación periódica. La separata tendrá una portada (y páginas adicionales si es necesario, con todas las referencias al título y demás informaciones necesarias requeridas por la Universidad.

## 5. RESUMEN

5.1. Un resumen preciso de la total disertación, para ser publicado conjuntamente con el documento, debe ser cuidadosamente preparado. Para un discurso el resumen no debe exceder las

doscientas palabras. Este breve resumen técnico debe aparecer además de cualquier otro sumario no técnico requerido por las normas de la Universidad en cuestión.

5.2. El resumen procurará una información sumarial, lo más amplia posible, en función de la naturaleza del texto. Declarará los propósitos, métodos, resultados y conclusiones presentados en el documento original; lo hará por ese orden y prestando un énfasis especial en los hallazgos (resultados y conclusiones).

5.3. El resumen debe colocarse cerca del principio. En una disertación, en el verso de la portada o en el recto de la página siguiente.

5.4. La descripción bibliográfica debe incluirse en la misma página que el resumen. Esta descripción debe informar sobre el tipo de documento, el número de ilustraciones, tablas y diagramas.

5.5. La descripción bibliográfica debe redactarse de acuerdo con las normas ISO R 77 e ISO R 690.

5.6. El título de la disertación debe expresarse completo y nunca abreviado. Si es muy largo el autor si puede abreviarlo.

5.7. Es especialmente importante presentar los resúmenes y sus descripciones bibliográficas en un tamaño conveniente para las fichas. El uso de grandes folios es preferible, si la impresión ha de tener lugar en el mismo papel que el resto de la disertación, por un lado solamente, para permitir que se corten y ensamblarlos sobre maquetas en blanco. Las dimensiones de impresión máximas 70 mm × 103 mm, los que permiten el uso de tamaños de ficha 74 mm × 105 mm (ISO A 7) o 75 mm × 125 mm (tamaño internacional).

5.8. Al final de la disertación, deben añadirse varias copias del resumen de forma que puedan separarse y coleccionarse en ficheros.

5.9. Los resúmenes deben comenzar siempre con una frase entrecuillada del texto que sea representativa del tema de mayor interés.

5.10. Cuando el resumen es breve, debe escribirse en un solo párrafo. Sólo en caso de resúmenes largos debe emplearse más de un párrafo.

5.11. Deben usarse frases completas.

5.12. El resumen debe ser escrito en forma impersonal. Si es necesario hacer alguna referencia al autor habrá de usarse la tercera persona.

5.13. Debe evitarse palabras extrañas, abreviaturas o símbolos, o, por lo menos, deben ser aclarados. Los símbolos, abreviaturas y terminología en general deben ser las recomendadas por la ISO o, en su defecto, por normas nacionales u organismos científicos competentes en la materia.

5.14. Las tablas, ecuaciones, fórmulas estructurales y diagramas deben ser usados solamente cuando sean necesarios y no exista otra alternativa.

5.15. Al final del resumen debe añadirse una lista de los géneros o



- temas contenidos en la disertación, para facilitar la elaboración del índice. Deben estar en el mismo idioma que la disertación.
- 5.16. El resumen debe imprimirse en el idioma original de la disertación; pero si no fuera una lengua ampliamente conocida debe añadirse una versión en inglés completa o abreviada para su mayor difusión. En este caso los descriptores añadidos deben estar en el mismo idioma que la traducción.
- 5.17. La descripción bibliográfica debe ser centrada antes que el resumen y seguida por el texto del resumen, con un tipo de letra diferente al del texto.

## 6. INDICE

- 6.1. El índice de un trabajo científico es una lista de los diversos encabezamientos (divisiones y subdivisiones) tal como aparecen en el documento; con el número de la página en la que han sido insertados.
- 6.2. Aspectos como portada, cubierta, etc., no deben ser incluidos.
- 6.3. El índice debe comenzar en una página en blanco.
- 6.4. El índice debe indicar claramente:
- 6.4.1. El esquema de la disertación con números y títulos de las divisiones y subdivisiones (volúmenes, partes, secciones, capítulos y párrafos).
- 6.4.2. El número de la página inicial de cada una de las divisiones y subdivisiones.
- 6.5. En la cabecera del índice debe leerse esta expresión.
- 6.6. El índice debe preferiblemente ir a continuación de la portada, a menos que esta posición esté ocupada por el resumen.
- 6.7. Cuando hay más de un volumen es conveniente:
- 6.7.1. Insertar en cada volumen un índice especial indicando las diversas divisiones y subdivisiones de ese volumen.
- 6.7.2. Ese índice especial siempre debe ser insertado en el mismo lugar en cada volumen.
- 6.8. En una disertación contenida en varios volúmenes, un índice completo debe figurar en cada volumen, indicándose la división entre volúmenes.
- 6.9. Cuando el índice sigue inmediatamente después de la portada, su paginación debe ser independiente y expresada con números romanos.
- 6.10. Cuando el índice está al final de la disertación, su paginación debe ser en números arábigos, siguiendo a la paginación general.
- 6.11. El índice debe tener la forma de una sinopsis.
- 6.12. El título genérico debe ser impreso en cada una de las páginas del índice.
- 6.13. Si el idioma original de la disertación no es generalmente conocido, se recomienda elaborar una traducción del índice.

## **7. INDICE DE ILUSTRACIONES** **(Gráficos, tablas, diagramas, mapas, etc.)**

- 7.1. Si es esencial para la comprensión de la disertación, debe elaborarse un índice de ilustraciones.
- 7.2. Este índice debe indicar el rótulo del gráfico, la página de inserción y el número de orden de la ilustración.
- 7.3. Este índice debe figurar en una página en blanco inmediatamente después del índice de materias.
- 7.4. Los títulos de los gráficos pueden ser abreviados en el índice de ilustraciones.

## **8. LISTA DE ABREVIATURAS Y SIMBOLOS**

- 8.1. Las abreviaturas y símbolos usados en la disertación deben ser los recomendados por las normas ISO, o en su defecto por organismos científicos o nacionales competentes en la materia.
- 8.2. Si las abreviaturas y símbolos son muy abundantes deberá confeccionarse una lista que los defina, separada del texto.
- 8.3. Si solamente son unos pocos deben ser definidos inmediatamente después de su primera aparición en el texto.
- 8.4. Las abreviaturas y símbolos especiales deben ser definidos de una forma clara.
- 8.5. La lista de abreviaturas y símbolos debe comenzar en una página en blanco a continuación del índice de ilustraciones.

## **9. TEXTO PRINCIPAL**

- 9.1. Notas generales.  
La naturaleza de la disertación determina el contenido y organización del cuerpo. Como consecuencia se harán las siguientes precisiones:
  - 9.1.1. La primera sección comenzará en una página en blanco. Comúnmente esta sección proporcionará información general introductoria desde un punto de vista objetivo.
  - 9.1.2. Las secciones subsiguientes comenzarán en páginas en blanco. Describirán procedimientos de trabajo, aparatos relacionados, tests e informes llevados a cabo, resultados alcanzados y asuntos relacionados con el tema si fuera necesario.
  - 9.1.3. Las conclusiones y recomendaciones de la última sección comenzarán en una página en blanco.
- 9.2. Capítulos.
  - 9.2.1. Cada capítulo debe comenzar en el ángulo inferior derecho de una página en blanco.
- 9.3. Título.
  - 9.3.1. Las palabras del título usadas en el encabezamiento deben ser siempre las mismas. Sin embargo puede ser condensado en un título resumido.
  - 9.3.2. Si la disertación se imprime, el título debe darse siempre en la cabecera de cada página de texto.

## 9.4. Tipos de impresión para páginas de tamaño A4 o A5.

Las siguientes recomendaciones se refieren a las dimensiones para justificar la impresión en tamaños A4 y A5, de acuerdo con el estilo de encuadernación.

### 9.4.1. Justificación para el empleo de los modelos A4 y A5.

9.4.1.1. Para la composición normal o vertical, habrían de emplearse las siguientes dimensiones:

| Justification    | A4<br>210 mm × 297 mm |     | A5<br>148 mm × 210 mm |     |
|------------------|-----------------------|-----|-----------------------|-----|
|                  | cíc                   | mm  | cíc                   | mm  |
| Width (1) .....  | 38                    | 171 | 25                    | 113 |
| Height (2) ..... | 55                    | 248 | 38                    | 171 |

| Margins (3)             | A4<br>210 mm × 297 mm |    | A5<br>148 mm × 210 mm |    |
|-------------------------|-----------------------|----|-----------------------|----|
|                         | cíc                   | mm | cíc                   | mm |
| Inter. margin (4) ..... | —                     | 14 | —                     | 14 |
| Exter. margin (5) ..... | —                     | 25 | —                     | 21 |
| Upper margin (6) .....  | —                     | 20 | —                     | 19 |
| Lower margin (7) .....  | —                     | 29 | —                     | 20 |

### 9.4.1.2. Amplitud recomendada para las columnas cuando se escribe a más de una columna.

| Size (8) | 2 columnas |    | 3 columnas |    |
|----------|------------|----|------------|----|
|          | cíc        | mm | cíc        | mm |
| A4 ..... | 18         | 81 | 12         | 54 |
| A5 ..... | 12         | 54 | —          | —  |

- (1) Anchura.
- (2) Altura.
- (3) Márgenes.
- (4) Margen interno.
- (5) Margen externo.
- (6) Margen superior.
- (7) Margen inferior.
- (8) Tamaño.

9.4.2. Recomendación de anchura para planchas de metal o plástico.

El área impresa no debe ser superior a la de un rectángulo de las siguientes dimensiones:

Para un tamaño A4:

38 cíc (más o menos 171 mm).

18 cíc (más o menos 81 mm).

12 cíc (más o menos 54 mm).

Para un tamaño A5:

25 cíc (más o menos 113 mm).

12 cíc (más o menos 54 mm).

9.5. Espacio interlineal.

9.5.1. El autor debe usar el paso sencillo o el paso y medio para las disertaciones escritas a máquina. Este espacio interlineal se respetará a la hora de reproducir el texto a menos que sea necesario modificarlo para asegurar una mayor claridad por tener que introducir símbolos, ecuaciones, etc.

9.5.2. En el caso de un manuscrito concebido para ser impreso debe emplearse el doble espacio.

9.6. Página sección y numeración de párrafos.

9.6.1. Páginas.

9.6.1.1. Las páginas deben ser numeradas consecutivamente a lo largo de toda la disertación, usando números arábigos en la parte superior de la página. Las numeraciones diferentes por secciones, capítulos, etc., deben ser evitadas.

9.6.1.2. La página *uno* de la disertación debe ser la primera página del texto principal.

9.6.1.3. Las páginas de la derecha tendrán numeración impar y las páginas de la izquierda tendrán numeración par.

9.6.2. Secciones y párrafos.

9.6.2.1. Las secciones deben ir tituladas, pero las subsecciones no serán más explícitas que las sub-sub-secciones.

9.6.2.2. La división en secciones de los apéndices debe ser coincidente con las divisiones del texto principal.

9.6.2.3. El grado de subordinación de los titulares debe ser palpable como en el ejemplo reflejado a continuación: ENCABEZAMIENTO DE SECCION *Encabezamiento de sub-sección.* Encabezamiento de sub-sub-sección.

9.6.2.4. Las secciones y los párrafos deben numerarse.

9.6.2.5. La numeración de las secciones y párrafos de todos los apéndices debe seguir la misma numeración que el texto principal.

9.6.2.6. Las principales secciones deben numerarse (1,2, etc.) y los párrafos correspondientes a cada sección (1.1, 1.2, etc.)

9.6.2.7. Los subpárrafos deben ir referenciados por una letra *a*, *b*/ etc., y si fuera necesario usar subpárrafos, se les diferenciará por las letras *i*, *ii*, etcétera.

## 9.7. Citas.

9.7.1. Las particularidades de cualquier cita deben ser cuidadosamente consideradas. Las citas deben ser las mínimas posibles.

9.7.2. No se deben hacer citas a documentos confidenciales, a menos que se hagan públicos.

9.7.3. Las citas deben numerarse en el mismo orden en que aparezcan en el texto y deben indicarse con la colocación de un número entre paréntesis sobre la palabra más indicativa de la frase, y antes de que se produzca un punto y seguido. En las referencias posteriores debe indicarse la citación original, así como el nombre del autor.

9.7.4. Para evitar confusiones con las notas a pie de página, deben usarse números arábigos en orden consecutivo.

9.7.5. Los siguientes términos deben ser evitados, a menos que vayan referenciados en la misma doble página:

*ibid.* (*ibidem* = en el mismo trabajo);

*ib.* (*idem* = del mismo autor);

*inf.* (*infra* = debajo);

*loc. cit.* (*loco citato* = en el lugar citado);

*op. cit.* (*opere citato* = en la obra referida);

*et seq.* (*et sequentes* = y lo que sigue);

*sup.* (*Supra* = encima);

*passim* = aquí y allá.

9.7.6. Las citas de cualquier obra citada pero no consultada por el autor deben ser precedidas de "recogido de..." y deben darse las fuentes.

9.7.7. Las citas deben darse en un estilo uniforme; deben enunciar el nombre (s) del autor (es), título, fuentes (por ejemplo nombre del período, editor del libro, o nombre, fecha y lugar de la conferencia), identificando la fecha de publicación, volumen y número de páginas.

9.7.8. Cuando dos o más referencias se refieren a la misma referencia bibliográfica deben llevar el mismo número.

9.7.9. Si las referencias son numerosas, al final de la disertación deberá colocarse una lista de referencias.

9.7.10. Un tipo diferente de letra debe distinguir las referencias del texto.

## 9.8. Notas a pie de página.

9.8.1. Las notas a pie de página deben considerarse como complementos o explicaciones al texto. Si no son realmente importantes su omisión debe ser considerada.

- 9.8.2. Notas a pie de página deben ser usadas raramente o incluso evitadas en su totalidad.
- 9.8.3. Si el material es muy extenso puede ser puesto a pie de página o en el cuerpo del texto, pero entre paréntesis.
- 9.8.4. Las referencias bibliográficas no deben ser tratadas como notas a pie de página, pues deben ser inscritas en la lista de referencias (véase 11. Referencias y bibliografía).
- 9.8.5. Si para referenciar la lista de referencias bibliográficas se usan números, entonces para las notas a pie de página deberían usarse letras entre paréntesis.
- 9.8.6. Las notas de referencia que aparezcan en el texto deben ser colocadas después de la palabra significativa y antes de cualquier signo de puntuación. Deben imprimirse en negrita o entre paréntesis.
- 9.8.7. Las notas a pie de página deben distinguirse del texto por el tipo de letra.
- 9.8.8. La forma de ordenar las notas a pie de página debe ser como sigue: (a), (b), (c),... (z); (aa), (ab), (ac),... (az); (ba), (bb), (bc),... (bz); etc.
- 9.8.9. Cuando una nota a pie de página tiene que repetirse, debe usarse la misma nota de referencia.
- 9.8.10. Las notas a pie de página deben separarse del cuerpo del texto por una línea continua de longitud constante que comience en el margen izquierdo de la página.
- 9.8.11. El total de notas a pie de página debe contenerse en la misma y, si es posible, no deben pasar a la siguiente.
- 9.8.12. Si las notas se agrupan al final de un capítulo su numeración debe ser consecutiva.
- 9.8.13. Si todas las notas se agrupan al final de la disertación, la numeración puede ser completa o diferenciada por capítulos, de esta manera se evitará que las notas a pie de página tengan más de dos letras o signos convencionales.

9.9. Ecuaciones y fórmulas.

- 9.9.1. Las ecuaciones y fórmulas deben alejarse de los márgenes y separarse del texto de los alrededores por espacios extras.
- 9.9.2. Si hubiera varias ecuaciones o fórmulas deberían identificarse mediante una numeración consecutiva, entre paréntesis, colocada en el margen derecho de la línea, por ejemplo:
 
$$W_1 = u_{11} v_{12} - U_{12} U_2 \dots \dots \dots (5)$$
- 9.9.3. Las referencias en el texto a ecuaciones y fórmulas deben hacerse de la siguiente manera: eq. (1), fórm. (2).
- 9.9.4. Si fuera necesario romper una ecuación o fórmula, debido a una falta de espacio, deberá romperse antes de un signo igual o a continuación de algunos de los cuatro signos matemáticos (más, menos, multiplicado, dividido).



- 9.11.2.6. La leyenda de una ilustración debe colocarse después de la palabra Figura (o de la abreviación Fig.) y después de su número arábigo de orden.
- 9.11.2.7. La leyenda de una lámina debe ser colocada después de la palabra "Lámina" (o de su abreviatura Lám.) y después de su número de orden.
- 9.11.2.8. El lema de una tabla debe ser colocado después de la palabra "Tabla" (o de su abreviación Tab.) y después de su número de orden.
- 9.11.2.9. En algunos casos más de una ilustración o tabla pueden aparecer en la misma lámina y los dos lados de la hoja pueden ser impresos con ilustraciones o tablas.
- 9.11.3. Numeración.
- 9.11.3.1. Las ilustraciones se numerarán consecutivamente en arábigos, sin hacer ninguna distinción entre mapas, dibujos, gráficos, diagramas, etc.
- 9.11.3.2. Las láminas deben numerarse consecutivamente.
- 9.11.3.3. Los cuadros deben numerarse consecutivamente.
- 9.11.3.4. Las ilustraciones, láminas y cuadros de los apéndices deben designarse por la letra del apéndice, así como por el número de la ilustración, lámina o cuadro.
- 9.11.3.5. Las fuentes de los datos no originales de una ilustración, lámina o cuadro deben darse en el estilo adoptado en la información.

## 10. APENDICES

- 10.1. Los apéndices pueden usarse para dar una más detallada información, explicaciones más extensas o métodos y técnicas que en el texto están reflejados sumariamente. Además se puede ofrecer cualquier otra información que no sea esencial para el entendimiento del texto principal.
- 10.2. Los apéndices deben numerarse consecutivamente con caracteres grandes en el ángulo superior derecho de la página, a fin de facilitar su localización en el texto.
- 10.3. El autor puede optar por darles una letra como identificación.
- 10.4. La división en secciones de los apéndices debe ser considerada de acuerdo con la del texto principal.
- 10.5. La numeración de las secciones y párrafos de los apéndices debe seguir consecutivamente la del texto principal.
- 10.6. Es conveniente que cada apéndice comience en una página en blanco, especialmente si es largo.



## 11. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA

- 11.1. Los documentos citados en el cuerpo del texto deben confeccionarse en forma de lista bajo el título "referencias".
- 11.2. Las notas bibliográficas no citadas en el cuerpo del texto, pero proporcionadas como información suplementaria, deben ponerse en una lista con el título "Bibliografía".
- 11.3. La primera lista será Referencias y la segunda Bibliografía. Cada una de ellas comenzará en una página en blanco.
- 11.4. "Referencias" y "Bibliografía" deben aparecer inmediatamente después de los apéndices.
- 11.5. Cada referencia o nota bibliográfica debe ser precedida por el número, letra o signo que se usa en el texto para designar la fuente.
- 11.6. Es muy conveniente mencionar la biblioteca o bibliotecas donde pueden ser consultados los documentos, al igual que las siglas que los referencian.

## 12. GLOSARIO DE TERMINOS

- 12.1. La primera vez que aparezca un término especial debe explicarse su significado.
- 12.2. Si tales términos son numerosos convendría confeccionar una lista alfabética con las definiciones de todos ellos.
- 12.3. Los términos que se definan en el glosario deben diferenciarse en el texto por un signo convencional, que deberá aparecer solamente la primera vez que se use el término.

## 13. INDICE

- 13.1. Deberán adoptarse las normas ISO R99.
- 13.2. La numeración arábica deberá usarse para las referencias de todas las páginas. Cuando haya más de un volumen el número de página deberá ser precedido por el número del volumen expresado en números romanos.
- 13.3. El índice debe comenzar en una página en blanco.
- 13.4. El tipo de índice debe estar claramente indicado al principio, por ejemplo: general o especializado (por temas, nombres geográficos, etc.).
- 13.5. Un índice general que reúna bajo un orden alfabético diferentes temas (nombres, títulos, materias) diferenciará tipográficamente cada uno de ellos. Los nombres propios irán en mayúsculas, las materias en caracteres de caja baja y los títulos en itálicas.
- 13.6. La primera palabra de cada anotación debe comenzar con una letra mayúscula; en las subdivisiones sólo los nombres propios y las palabras usualmente escritas con mayúsculas seguirán esta regla.
- 13.7. Para una mayor claridad cada anotación no debe tener más de diez subdivisiones.

- 13.8. Si una anotación tiene más de diez subdivisiones:
- a) se indicarán las páginas o pasajes más importantes, usando un tipo de letra que lo resalte, o un signo convencional;
  - b) o se resumirá brevemente el contenido de las páginas o pasajes.

13.9. En un índice las anotaciones, de cada página, más extensas o importantes deben distinguirse, poniéndolas en *itálicas*, **negrita** o cualquier otro signo convencional.

#### LISTA DE RECOMENDACIONES CITADAS

ISO R 690  
ISO R 999  
ISO R 169  
ISO R 77

#### GLOSARIO DE TÉRMINOS

- 13.1. La primera vez que aparece un término especial debe explicarse su significado.
- 13.2. Si tales términos son números conviene conectarlos una lista alfabética con las definiciones de todos ellos.
- 13.3. Los términos que se definen en el glosario deben diferenciarse en el texto por un signo convencional, que deberá aparecer solamente la primera vez que se use el término.
- 13.4. El tipo de índice debe estar claramente indicado al principio de cada capítulo, general o especializado (por temas, nombres geográficos, etc.)
- 13.5. Un índice general que cubra párrafos o un alfabético dentro de un capítulo (nombres, títulos, materias) diferenciará tipográficamente los nombres de los títulos. Los nombres propios irán en mayúsculas, las materias en caracteres de caja baja y los títulos en caracteres de caja alta como identificación.
- 13.6. La primera palabra de cada anotación debe comenzar con una letra mayúscula; en las subdivisiones solo los nombres propios.
- 13.7. Para una mayor claridad cada anotación no debe tener más de tres subdivisiones.
- 13.8. Si una anotación tiene más de diez subdivisiones:
- a) se indicarán las páginas o pasajes más importantes, usando un tipo de letra que lo resalte, o un signo convencional;
  - b) o se resumirá brevemente el contenido de las páginas o pasajes.
- 13.9. En un índice las anotaciones, de cada página, más extensas o importantes deben distinguirse, poniéndolas en *itálicas*, **negrita** o cualquier otro signo convencional.

## 7. OFERTAS DE TRABAJO

**EMPRESA COOPERATIVA DE ARTES GRAFICAS  
NECESITA PARA SU SERVICIO MEDICO DE  
EMPRESA UN PSICOLOGO CON  
ESPECIALIDAD DE PSICOLOGIA INDUSTRIAL  
(IMPRESINDIBLE TENGA UNA MINUSVALIA)**

INFORMACION: FCO. JAVIER MOMPTEL GARCIA  
C/GRAL.PARDIÑAS,114-4º C  
MADRID-6 TELEFONO 262 37 31

Nota: Mandar los dos formularios, debidamente rellenados a la Delegación de Madrid del Colegio de Psicólogos.

Apellido(s) \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_

Se inscribir por 5 números (desde el nº 2, -para 1983- hasta el nº 6, -para 1987-), en el "BOLETIN DE PSICOLOGIA" a partir del nº 8 del mes de junio de 1983.  
PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN DOS 5 números: 400 pes.  
Además de PAGO: Demarcación Barcelona o Transmisión de datos al BANCO POPULAR, s.d. s.l. nº 000000, 26, cc. 60-1.

Nombre y Apellido del titular de la s/c o c/hy

Dirección

Muy Sr. mto,

Ruego a Ud. que a partir de la fecha sean abonados con cargo a mi (1) c/c de Entidad los recibos de la Delegación de Madrid.  
Agradeciéndola su atención le saludo atentamente.

(1) Tal como lo que me acordamos.

---

## SUSCRIPCIÓN A LA "GUÍA DEL PSICÓLOGO"

---

Con este número, la "Guía del Psicólogo" empieza a tener una periodicidad mensual. Se ha conseguido ya regularizar su publicación de forma que sea posible la programación de su contenido y las fechas de acepción —entre los días 15 y 17 de cada mes—, en los domicilios de los suscriptores.

En la página 60 de este número se incluye un Boletín de suscripción para los cinco números de la "Guía del Psicólogo" que aparecerán durante lo que resta del año 1983. A partir del mes de enero de 1984 la suscripción será anual y por 10 números.

**Los colegiados de las Delegaciones de Andalucía Occidental, Castilla-León, Euskadi, Madrid, Las Palmas y Tenerife, seguirán recibiendo gratuitamente la "Guía del Psicólogo".**

# BOLETIN DE SUSCRIPCION

## Colegio Oficial de Psicólogos

### Fernández de los Ríos, 87. MADRID-15

Nota: Mandar los dos formularios, debidamente rellenados a la Delegación de Madrid del Colegio de Psicólogos.

SUSCRIPCION NUEVA       RENOVACION

Apellidos ..... Nombre .....

Profesión .....

Domicilio .....

Población ..... P.D. .... Provincia .....

Se inscribe por 5 números (desde el nº 9 —julio 1983— hasta el nº 13 —diciembre 1983— a la "GUIA DEL PSICOLOGO", a partir del nº 8 del mes de junio de 1983.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION (los 5 números): 425 ptas.

FORMA DE PAGO: Domiciliación Bancaria ó

Transferencia Bancaria al BANCO POPULAR, AG. 32, c/ Génova, 20. c.c. 60-1240-8

## EJEMPLAR PARA EL BANCO

Madrid ..... de ..... de 198

Sr. Director del Banco .....

Agencia ..... Dirección postal .....

..... población .....

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. que a partir de la fecha sean abonados con cargo a mi (1) c/c. o c/h. nº ..... en esa Entidad los recibos de D. .... del Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid.

Agradeciéndole su atención le saluda atentamente,

(Firma del titular de la c/c. o c/h.)

(1) Táchese lo que no proceda.







Colegio Oficial de Psicólogos DELEGACION DE MADRID